

EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

EDICIÓN TIJUANA

HOY Y MAÑANA, DE 21:00 A LAS 5:00 HORAS CIERRE TOTAL DEL BLVD LIMÓN PADILLA



TIJUANA.- La Alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez entregó su tercer informe de gobierno por medio de un oficio dirigido a los integrantes del Cabildo.

MONTSERRAT CABALLERO

Entregó III Informe, a Cabildo

EL DOCUMENTO REFLEJA EL COMPROMISO DE ESTE GOBIERNO POR DEJAR UNA CIUDAD SIN DEUDAS Y CON CUENTAS CLARAS

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- La alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero Ramírez, presentó su Tercer Informe de Gobierno al frente del XXIV Ayuntamiento, un documento que refleja el compromiso de su administración por dejar una ciudad sin deudas y con cuentas claras.

Este informe de actividades destaca
PASA A LA PÁGINA 4-A



VIALIDADES

SEDENA Tijuana

CIERRE TOTAL EN BLVD. ALBERTO LIMÓN PADILLA
POR OBRAS EN PROCESO DE GARITA DE OTAY II

CIERRE TOTAL

SÁBADOS Y DOMINGOS DE AGOSTO

CIERRE TOTAL EN UN HORARIO DE 21:00 A LAS 5:00 HORAS (LOS DÍAS SÁBADO Y DOMINGO POR OBRAS DE LA GARITA OTAY II)

SE RECOMIENDA TOMAR VÍAS ALTERNAS PARA EVITAR RETRASOS EN SUS TRASLADOS

SE REALIZARÁN TRABAJOS DE COLOCACIÓN DE TRABES METÁLICAS QUE FORMAN PARTE DE LA OBRA GARITA DE OTAY II, A CARGO DE LA SEDENA

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- Con la finalidad de avanzar en las obras que el Gobierno Federal realiza para el mejoramiento vial de la ciudad, el XXIV Ayuntamiento de Tijuana informó que la Secretaría de Defensa Nacional (SE-

total del bulevar Alberto Limón Padilla este sábado 3 y domingo 4 de agosto en el horario nocturno de las 21:00 horas a las 5:00 horas.

De acuerdo al proyecto de obra, en el lugar se realizarán trabajos de colocación de trabes metálicas que forman parte de la obra Garita de Otay II, que se construirá por elementos
PASA A LA PÁGINA 4-A



PROGRAMA RESPIRA

12A

REHABILITAN VIALIDAD EN EL EJIDO PUEBLA

La Gobernadora de Baja California Marina del Pilar Ávila Olmeda, supervisó la rehabilitación y modernización de la vialidad principal en el Ejido Puebla, la cual es parte de los proyectos del programa RESPIRA.

4F



“ALE” Y “LA PASQUEL” TRAS LA HERENCIA

POR ABUSO DE CONFIANZA

Aprehenden a líder de Colectivo de Búsqueda

MAURICIO HIGUERA El Mexicano

MEXICALI.- Por el delito de abuso de confianza, ayer agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana lograron la detención de Gonzalo “N”, líder de una agrupación de búsqueda

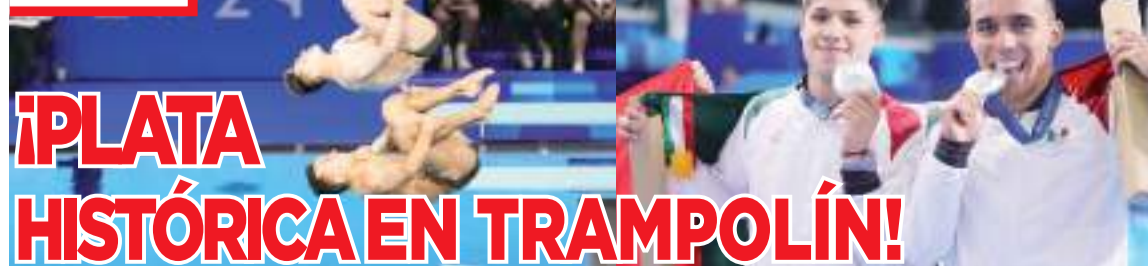
de personas desaparecidas y también padre de Kevin, joven desaparecido en la zona de antros en Mexicali desde 2022.

El arresto corresponde a la orden de aprehensión bajo Número Único de Caso 0202-2022-1945 girada el 20

PASA A LA PÁGINA 4-A



PARÍS 2024



¡PLATA HISTÓRICA EN TRAMPOLÍN!

3A



IMPULSARÁ BURGUEÑO

Gobierno con enfoque humanista

El Alcalde electo Ismael Burgueño Ruiz y el Arzobispo de Tijuana, Francisco Moreno Barrón, dialogaron sobre la visión de un gobierno que atienda las necesidades materiales de la ciudadanía, e impulse el fortalecimiento humanista, ante las problemáticas sociales.



MEXICALI.- La FGE logró la detención de líder de colectivo de búsqueda en Mexicali, Gonzalo N.

DÓLAR, EN AUMENTO

El dólar se pagó al cierre a 19,17 pesos mexicanos en promedio, lo que implicó un cambio del 1,62% frente a los 18,86 pesos de la jornada previa.

1C

LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	17.70	18.25
Dólar CN	13.08	13.10
Euro	19.31	19.32
Yen	0.110	0.110
Real	3.289	3.293

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	25	16
Ensenada	26	17
Rosarito	22	16
Tecate	29	14
Mexicali	43	26

EMERGENCIA

LADA 644
Cruz Roja 911
Bomberos 911
Policía 911
CFE 071
Profeco 800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	deportes@el-mexicano.com.mx
FAMA:	espectaculos@el-mexicano.com.mx
SOCIALES:	sociales@el-mexicano.com.mx
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



Rindió protesta Jaime Eduardo Catón Rocha como diputado

Es el primer legislador de la diversidad sexual en Baja California

MEXICALI.- En la Sesión de Instalación de la XXV Legislatura del Congreso local, que se llevó a cabo en la Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez García", el pasado jueves 01 de agosto tomó protesta Jaime Eduardo Catón Rocha, como diputado por el Distrito 2 local, siendo una acción afirmativa para personas de la diversidad sexual del Poder Legislativo.

En su mensaje señaló, "llegamos con una gran responsabilidad, no nada más para legislar con honestidad, también como una gran oportunidad de decirle a Baja California todo lo que hemos avanzado en los últimos años, hace cuatro años nos encontramos afuera de estas puertas pidiendo la legalización del matrimonio igualitario y hoy se está eligiendo al primer diputado de la diversidad sexual en la historia de Baja California".

Las acciones afirmativas se definen como toda medida que se adopta en función de eliminar cualquier tipo de discriminación contra grupos en condición de vulnerabilidad y procurar que no se reproduzcan en un futuro. Su propósito es que se fomente la representación en todos los sectores sociales en una democracia.

"Nuestro Estado es un lugar con valores progresistas y con una profunda vocación democrática, entendimos que todas y todos podemos hacer política con dignidad, con libertad y en igualdad de circunstancias", indicó.

Como parte de su agenda legislativa destacó la importancia de atender las necesidades de movilidad, como una demanda directa de la población, a través de un marco normativo que garantice este derecho en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.

EN ESTA CIUDAD FRONTERIZA

Persiste el "cobro de piso" a albergues de migrantes

SEÑALAN QUE CRIMINALES SE INFILTRAN EN ALBERGUES PARA CONOCER SUS ACTIVIDADES Y DESPUÉS COMETER EXTORSIONES

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Pese a las denuncias de directores de albergues de migrantes, persiste el cobro de piso de grupos criminales en esta ciudad fronteriza, así lo señalan activistas y la Dirección a Protección al Migrante.

Grupos criminales se infiltran entre los migrantes con el objetivo de ofrecer sus "servicios" de cruces irregulares, señala Enrique Lucero Vázquez, director de Atención al Migrante.

"Los titulares de los albergues tendrán que fortalecer sus protocolos de seguridad para tener bien identificados quiénes son las personas que ingresan a los albergues, porque hemos tenido casos en donde se infiltran para ver la dinámica", dijo Enrique Lucero.

La cercanía que provocan los



Enrique Lucero Vázquez, director de Atención al Migrante.

criminales con las personas en contexto de movilidad, es aprovechada para conocer las rutinas y actividades que realizan dentro de los albergues de migrantes, información que es utilizada por los criminales para extorsionarlos, el llamado cobro de piso.

Señaló el director de Atención al Migrante, Enrique Lucero Vázquez, que el albergue Embajadores de Jesús recibieron llamadas solicitándole dinero a cambio de protección, un cobro de piso que no es nuevo y que se han denunciado directores de albergues.

Lucero Vázquez dijo que criminales o polleros, suponen que los migrantes cuentan con recurso económico, pues podrían tener familiares en Estados Unidos para pagar por un cruce ilegal brincando el muro fronterizo o rescate en caso de ser secuestrados.

La Dirección de Atención al Migran-

tes dijo que han sido desarticuladas y detenidas bandas de criminales que se dedicaba a la extorsión de migrantes, por lo que resaltó la importancia de interponer las denuncias formales ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

"Lamentablemente al parecer otra vez vuelve a presentarse, es importante como le hecho ver a los titulares o directores es importante hacer la denuncia ante la Fiscalía, porque es este grupo que está hostigando a los albergues", dijo Lucero.

Los albergues que sean víctimas del llamado cobro de piso pueden solicitar protección a la Guardia Nacional.

Por su parte, José María García Lara, director del Albergue Juventud 2000, señaló que el llamado cobro de piso o extorsión no es nuevo, pues años atrás fueron amenazados de muerte por permitir a la comunidad haitiana acampar afuera del albergue sobre la vía pública.

"Ya no hemos tenido ese problema, lo tuvimos hace más de dos años, no quisiera volver a recordar una situación que se puso muy compleja y en su momento pusimos la denuncia. De ese problema inmediato, se activaron todas las medidas de seguridad, tuvimos patrullas de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal por más de 25 días."

Después de las amenazas del Albergue Juventud 2000 establecieron un protocolo de seguridad para impedir que criminales se filtren con migrantes dentro de las instalaciones.

Localiza FESC armas de alto calibre y drogas en el Valle de Mexicali

MEXICALI.- Dos armas de alto calibre y una maleta que contenía droga, fueron localizados por agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, en Ciudad Coahuila en el Valle de Mexicali.

El reporte al número de emergencias señala que las armas se ubicaron en la banqueta frente a una vivienda, y a unos metros adelante se ubicó una maleta con paquetes que contenían droga.

A través un reporte al C5 donde se solicitó la intervención de la policía, ya que se había observado a dos hombres de aspecto sospechoso, al llegar al lugar, los oficiales identificaron lo que parecía ser dos fusiles de asalto confirmando que se trataba de un arma de fuego larga de calibre 5.56 x 45, con un cargador abastecido con 36 cartuchos útiles del mismo calibre y de un arma de fuego larga de calibre 7.62 x 51 con un cargador abastecido con 19 cartuchos



útiles.

De igual manera, al recorrer las calles aledañas, detectaron tirada sobre la calle 8 entre la calle Huetamo y la calle Paricutin una mochila de color negro, en la que se ocultaban 25 paquetes con forma rectangular envueltos en cinta canela,

los cuales contenían un polvo blanco con las características de cocaína, dando un peso aproximado de 26 kilos 383 gramos.

Las armas y droga fueron entregados a la Fiscalía General de la República (FGR) para la respectiva investigación.

"PLAGIADO" DESDE EL 27 DE JULIO

Madre busca a su hijo de 16 años, secuestrado de su propia casa



TIJUANA.- Desde el pasado 27 de julio, Cristina López busca a su hijo de 16 años de edad, Carlos Enrique Chan, quien fue secuestrado de su propia casa por 5 hombres armados.

TIJUANA.- Cristina López es una madre de familia que busca desesperadamente a su hijo de 16 años de edad, Carlos Enrique Chan, quien fue secuestrado de su propia casa por 5 hombres armados.

Los hechos ocurrieron en su domicilio ubicado sobre la calle Rumorosa de la Felipa Velázquez, el día sábado 27 de julio alrededor de las 2:00 de la tarde, cuando 5 hombres armados entraron a su hogar, secuestraron a su hijo y huyeron a bordo de un carro negro.

"Estamos desesperados, somos una familia de 6 y me falta 1, yo necesito encontrarlo porque tenemos muchos pla-

nes, es un hijo y hermano excelente, nunca tuve una queja de él, creo que se lo llevaron por error y no sé por dónde buscarlo", expresó Cristina.

La madre de familia señaló que ya realizó la denuncia ante fiscalía, pero hasta el momento no hay ningún avance y las autoridades le argumentan que no pueden hacer nada hasta tener pruebas más contundentes.

"Para mí cada segundo que mi hijo no está conmigo es importante y una agonía como madre, ellos tal vez no tienen hijos o no sé qué pasa con el gobierno", expresó Cristina López.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

TRABAJARÁ EN TEJIDO SOCIAL

Impulsará Ismael Burgueño un Gobierno con enfoque humanista

SE REUNIÓ CON EL ARZOBISPO DE TIJUANA, FRANCISCO MORENO BARRÓN

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El alcalde electo Ismael Burgueño Ruiz y el Arzobispo de Tijuana, Francisco Moreno Barrón, sostuvieron un encuentro en el que dialogaron sobre la visión de un gobierno que no solo atienda las necesidades materiales de la ciudadanía, sino que también impulse el fortalecimiento humanista, ante las problemáticas sociales.

Durante la reunión celebrada en el Seminario Diocesano de Tijuana, Burgueño Ruiz subrayó que su compromiso de instaurar un gobierno guiado por valores espirituales no es un tema reciente, sino una convicción que ha visualizado desde hace años.

“Es fundamental que podamos fortalecer el vínculo con la gente, trabajar desde el interior y alimentar el alma de los ciudadanos. Estos próximos tres años serán una oportunidad para sensibilizar a la comunidad en diversos temas”, afirmó.

El alcalde electo señaló que el enfoque humanista permitirá una mejor comprensión de las realidades que enfrenta la población, así como el diseño e implementación de políticas públicas que respondan a esas realidades con empatía y humanidad.

“El apoyo y la confianza de la Arquidiócesis de Tijuana representa un pilar fundamental en este proceso. Juntos podemos construir una Tijuana donde la atención al bienestar integral sea prioritaria”, enfatizó.

Burgueño Ruiz reafirmó el compromiso de ser un alcalde abierto al diálogo, donde diferentes voces y visiones sean parte del



TIJUANA.- Durante una reunión celebrada en el Seminario Diocesano de Tijuana, el Alcalde electo Ismael Burgueño Ruiz y el Arzobispo de Tijuana, Francisco Moreno Barrón, dialogaron sobre la visión de un gobierno que no solo atienda las necesidades materiales de la ciudadanía, sino que también impulse el fortalecimiento humanista.

proceso en la toma de decisiones.

Este encuentro se enmarca dentro de la propuesta del alcalde electo de establecer alianzas estratégicas con diversas instituciones y gru-

pos sociales, para juntos trabajar en la construcción de un tejido social más fuerte, así como en la creación de un entorno más justo y humano para los tijuaneños.



TIJUANA.- Protección Civil realizó la evacuación de 10 locales de la plaza comercial Sol y de un total de 25 trabajadores.

FOTOS / BORDER ZOOM

EN LA PLAZA SOL

Se incendia local de ropa en la 5 y 10

TIJUANA.- Durante la tarde de ayer se registró un fuerte incendio en un local de ropa de nombre Sensación ubicado en la plaza comercial Sol, en el área de la 5 y 10.

Elementos del cuerpo de bomberos acudieron rápidamente para sofocar el fuego y así evitar que las llamas alcanzaran a los locales aledaños.

Fue necesaria la intervención de la estación 2, la estación 5 y la estación central completa para poder controlar el fuego.

Por su parte, Protección Civil realizó la evacuación de 10 locales de la plaza comercial Sol y de un total de 25 trabajadores.

La zona quedó resguardada por elementos de protección civil y la policía municipal, mientras que el cuerpo de bomberos realizaba trabajos de enfriamiento al interior del local.

EN LA ZONA SUR

Realiza Bomberos Rosarito acciones preventivas ante incendios forestales

PLAYAS DE ROSARITO.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a través de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Playas de Rosarito, realiza labores de creación de brechas cortafuegos y quemas controladas en las inmediaciones del Cerro Coronel.

El titular de la dependencia, Carlos Arturo García Ames, informó que personalmente de la División Forestal, lleva a cabo estas acciones preventivas con el objetivo de proteger el hogar y sus residentes ante la temporada de incendios forestales, como lo ha instruido la alcaldesa Araceli Brown Figueredo.

“La creación de brechas cortafue-

go y la realización de quemas controladas por parte de las autoridades exclusivamente, son medidas esenciales para proteger a las personas y los ecosistemas de esta región; exhortamos a la población a extremar precauciones evitando realizar fogatas o quemas al aire libre”, expresó García Ames.

García Ames, reconoció la labor e iniciativa del coordinador de la Brigada Forestal Voluntaria, Marcos Gastélum, quien junto con varios bomberos, se encuentran trabajando desde inicio del mes de julio en la zona sur del municipio, especialmente en zonas vulnerables como el Rancho La Hermosa.



PLAYAS DE ROSARITO.- Con el propósito de disminuir incendios forestales en ésta época del año, Bomberos del Quinto Municipio realizan acciones preventivas desde el inicio del mes de julio.



MEXICALI.- Se están llevando a cabo mesas de trabajo para la actualización del documento Marco Local para la Convivencia Escolar.

REALIZAN MESAS DE TRABAJO

Actualizan Marco Local para la Convivencia Escolar

MEXICALI.- Con el propósito de impulsar las políticas federales educativas y armonizar las normas necesarias para lograr la mejora de los aprendizajes para fomentar y contar con una convivencia escolar democrática, pacífica e inclusiva, se están llevando a cabo mesas de trabajo para la actualización del documento Marco Local para la Convivencia Escolar.

La finalidad es garantizar es-

colas libres de violencia y salvaguardar la integridad física, psicológica y emocional de nuestras niñas, niños y adolescentes.

Con lo cual, se busca coadyuvar en el bienestar integral y logro educativo, brindar orientaciones oportunas y promover ambientes armónicos, pacíficos e inclusivos en los centros escolares de nivel Básica de Baja California.



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

EL MEXICANO | gmX

EN EL PUERTO DE ENTRADA DE ANDRADE

Descubre CBP droga en llanta de camión

EL CONDUCTOR FUE REMITIDO A LA CUSTODIA DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES DE SEGURIDAD NACIONAL PARA SU POSTERIOR INVESTIGACIÓN

REDACCIÓN
El Mexicano

ANDRADE, CA.- Agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de EE.UU. en el Puerto de Entrada de Andrade, California, descubrieron 71.29 libras de pastillas azules de fentanilo ocultas en la llanta de repuesto de una camioneta.

El martes, aproximadamente a las 10:22 de la mañana, los agentes de CBP que realizaban operaciones primarias se encontraron con un hombre de 46 años que conducía una camioneta Ford de 1997 que solicitaba el ingreso a Estados Unidos desde México. Tras una inspección preliminar, los agentes del CBP remitieron al conductor y a la camioneta a la zona de inspección secundaria para un examen más exhaustivo.

En la zona de inspección secundaria, se utilizó tecnología de escaneo no intrusiva para realizar un escaneo detallado de la camioneta. Los agentes de CBP detectaron irregularidades en la zona trasera de la camioneta, donde se encontraba una llanta de repuesto. Una inspección meticulosa realizada por los agentes de CBP permitió descubrir y extraer



ANDRADE, CA.- Detectan oficiales de CBP, narcóticos ocultos en la llanta de repuesto de un camión.

de la llanta de repuesto 60 paquetes que contenían pastillas azules de fentanilo con un peso total de 71.29 libras.

Los narcóticos y la camioneta fueron incautados por agentes de CBP. El conductor fue remitido a la custodia del departamento de Investigaciones de Seguridad Nacional para su posterior investigación.

"CBP está en una posición única para detectar e incautar drogas ilícitas que entran en el país, y nuestro enfoque multifacético nos mantiene un paso por delante de las organizaciones criminales transnacionales a medida que adaptan sus operacio-

nes", dijo Roque Caza, Director del Puerto de Calexico.

Estos decomisos son el resultado de la Operación Apolo, un esfuerzo integral contra el fentanilo que comenzó el 26 de octubre de 2023 en el sur de California y se expandió a Arizona el 10 de abril de 2024.

La Operación Apolo se enfoca en la recopilación de inteligencia y alianzas, y utiliza activos locales de campo de CBP complementados por socios federales, estatales, locales, tribales y territoriales para reforzar los recursos, aumentar la colaboración y atacar el contrabando de fentanilo en los Estados Unidos.

LES DEBEN 14 MIL PESOS, DE JULIO

Inconformes maestros por adeudos en retroactivos

TIJUANA.- Alrededor de 10 de maestros pertenecientes de la sección 37 del SNTE se manifestaron frente a la Oficina del Ejecutivo Estatal, ubicada en el kilómetro 26.5, de la carretera libre Tijuana-Tecate, piden que se les pague un bono retroactivo, que les adeudan desde mediados de julio.

El maestro Edgardo García, mencionó que se les adeuda en promedio 14 mil pesos a alrededor de 15 mil maestros en Baja California.

Señaló que los maestros no protestan por presiones del sindicato, sin embargo,

dijo continuarán hasta que reciban su pago.

"Muchos maestros se dejaron amedrentar por el sindicato, pero no nos vamos a rendir y vamos a seguir en esta protesta así seamos cuatro, cinco o seis, pues vamos a seguir expresándonos porque no es justo, es un derecho".

"Vamos a seguir convocando, invitando a los compañeros para tomar acciones en dado caso que no tengamos respuesta", señaló el docente inconforme.

Con cartelones en las manos, los maestros inconformes separaron frente al



TIJUANA.- Un grupo de maestros se manifestó ayer para exigir un pago de un bono retroactivo.

balcón de la gubernatura y señalaron que existe aún rezagos en los pagos de pensiones y jubilaciones

del gobierno de Baja California y solo esperan que su adeudo sea liquidado.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO

Construye obra en la Secundaria No. 13 de la Delegación Primo Tapia

PLAYAS DE ROSARITO.- Durante la actual administración municipal encabezada por la alcaldesa Araceli Brown Figueredo, se ejecutaron obras de infraestructura educativa, como la construcción de techumbre en la Secundaria Técnica No. 13 de la Delegación Primo Tapia, donde invierten recursos municipales por el orden de los 2 millones es 478 mil pesos.

"La educación es la llave que abre las puertas del futuro, invertir en nuestros jóvenes es garantizar un futuro mejor para Rosarito. Con esta techumbre, no solo les brindamos un espacio seguro y cómodo para estudiar, sino que también les demostramos que creemos en ellos y en su capacidad de transformar nuestra ciudad", dijo Araceli Brown.

Este proyecto consta de 443 metros cuadrados de cubierta con estructura de acero y lona plástica, que beneficia a cientos de estudiantes al protegerlos de las inclemencias del tiempo durante el desarrollo de



PLAYAS DE ROSARITO.- Invierte el Ayuntamiento de Playas de Rosarito, casi 2.5 mdp en la construcción de techumbre en la Secundaria Técnica No. 13.

sus actividades escolares.

La alcaldesa resaltó que desde el inicio de su gestión, el apoyo a la educación ha sido una prioridad, al ali-

near estas acciones con la política de transformación que contribuyen a mejorar la calidad de vida y el entorno educativo de los estudiantes.

Cierre total...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

tos de la dependencia federal.

Se informa que se contará con señalización preventiva, además de habilitar una ruta alterna sobre el bulevar Héctor Terán Terán para continuar por bulevar Cucapah, Avenida Melchor Ocampo, Emiliano Zapata e integrarse al bulevar 2000.

Por ello, la actual administración solicita a los ciudadanos manejar con precaución por la zona, así como obedecer la señalización vial, además de organizar sus tiempos para llegar puntual a su destino.

Aprehenden...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

de diciembre del 2023 donde Adrián Gildardo imputó a Gonzalo "N" por el delito ya descrito, por lo que el juez Gerardo Aceves Salazar giró la orden de aprehensión en su contra, casi 8 meses después.

El imputado supuestamente dispuso de un vehículo Hummer H1 propiedad de Adrián, cambiándole el nombre a un tercero, causando un detrimento en su patrimonio.

Gonzalo "N" es una de las personas con mayor presencia en cuanto a realizar actividades de búsqueda en Mexicali, así como el apoyo hacia otros colectivos en el Estado, creando la Célula de Investigación y Desaparición forzada de personas en Baja California.

Entregó II...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

ca las acciones fundamentales implementadas durante su gestión, las cuales buscan mejorar la calidad de vida de las y los tijuaneños.

Entre los logros más significativos se encuentra el pago de la deuda pública municipal, una acción trascendental que refuerza la solidez financiera del Ayuntamiento.

En el documento se resaltan importantes proyectos de infraestructura, como la construcción del Parque Recreativo y Deportivo Cerro de las Abejas en la zona Este de la ciudad, destinado a fomentar el esparcimiento y convivencia familiar para lograr así el reforzamiento del tejido social.

Otro de los avances mencionados es el inicio de la modernización del malecón de Playas de Tijuana, un proyecto que busca revitalizar esta icónica zona costera, mejorando su accesibilidad y atractivo tanto para residentes como visitantes.

También en materia de infraestructura, la administración encabezada por Montserrat Caballero logró la modernización de más de 40 mil luminarias, lo que contribuye no solo a la seguridad, sino también al ahorro en energía eléctrica, impacto al medio ambiente y embellecimiento del entorno urbano.

Como parte de una estrategia integral para atender problemáticas sociales, se anuncia la construcción del Centro de Atención contra las Adicciones para Jóvenes en la zona de Sánchez Taboada, una de las áreas con mayor incidencia delictiva.

Este espacio se dedicará a la prevención y tratamiento de adicciones, reafirmando el compromiso del XXIV Ayuntamiento de Tijuana por garantizar un futuro más seguro y sano para las nuevas generaciones.

La entrega del informe se realizó por medio de un oficio dirigido a los integrantes del Cabildo, teniendo en cuenta que, en las últimas semanas, algunos ediles han decidido no asistir a las sesiones convocadas por la alcaldesa.

Esta acción refleja la apertura del Ejecutivo Municipal al diálogo y al trabajo en equipo, procurando siempre el bienestar de Tijuana.

Con este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, la alcaldesa Montserrat Caballero reitera su compromiso inquebrantable para seguir trabajando en conjunto con la comunidad y los integrantes del Cabildo, enfocándose en los retos que aún quedan por delante para construir la Tijuana que todos merecen.

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

EL MEXICANO | emx

ACUERDAN DURANTE EL SIMPOSIO

Urgen promoción de una viticultura sustentable

EL 70 POR CIENTO DEL VINO MEXICANO SE PRODUCE EN EL VALLE DE GUADALUPE Y SUR DE ENSENADA

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
El Mexicano

ENSENADA.- Compartir resultados de investigaciones en vid, para mejorar la calidad y eficiencia de los cultivos; buscar estrategias y nuevos proyectos que refuercen la colaboración academia, gobierno e industria; promover una viticultura sostenible y respetuosa con el ambiente, y escuchar las necesidades de productores de vino en Baja California para enfocar investigaciones científicas hacia la resolución de problemas reales.

Los objetivos anteriores marcaron la agenda del Simposio de Viticultura realizado el 30 julio, en el Salón de Usos Múltiples del CICESE. "Baja California sigue siendo la región que más vino produce a nivel nacional; 70 por ciento

del vino mexicano se produce en el valle de Guadalupe y al sur de Ensenada", señaló la doctora Abril Sarabia Huerta, delegada de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) en Ensenada.

La exposición de objetivos y la bienvenida estuvieron a cargo de la doctora Rufina Hernández Martínez, investigadora del Departamento de Microbiología del CICESE, institución organizadora del simposio junto con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (Inifap), y la colaboración de la SADER-BC en Ensenada, el Comité ProVino y el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Baja California.

El Simposio de Viticultura reunió a casi 100 productores, técnicos, investigadores, funcionarios de los tres niveles de gobierno y estudiantes. En una jornada de seis horas se presentaron estudios acerca de enfermedades y plagas que afectan a la vid, estrategias para su control, así como técnicas de poda y riego eficiente.

"Cien personas interesadas en escuchar temas complejos relacionados con la investigación de esta actividad primaria, motor de la economía de la zona costa de Baja California, ilustra que tenemos un sector vivo con una academia que

trabaja comprometidamente. Por ello, debe haber una política pública estratégica que apoye estas iniciativas de investigación", señaló el licenciado Fernando Pérez Castro, presidente del Consejo Estatal de Productores de la Vid de Baja California.

Durante la clausura del simposio, Pérez Castro instó a las autoridades estatales para que haya una partida presupuestal que sirva para que investigaciones como las expuestas tengan apoyo. "Estos trabajos, si no tienen continuidad, difícilmente podrán ser aplicados de una manera correcta, lo vemos en la práctica en nuestra actividad".

Dada la escasez de agua en la región, la charla "Riego inyectado en el viñedo", del doctor César Valenzuela Solano, del Inifap, generó muchas preguntas y comentarios, todos bienvenidos con una sola observación: "hacen falta técnicos para el trabajo en campo". Los temas de control regional del piojo harinoso en la vid y de poda y manejo en verde fueron expuestos por Pedro López Simancas y Leobardo Flores Terán, respectivamente.

En la inauguración también estuvo presente la doctora Rosa Mouriño Pérez, directora de la División de Biología Experimental y Aplicada del CICESE. (bpa).



TIJUANA.- Buenas expectativas para la actividad turística en el Estado prevé el presidente de la Asociación de Touroperadores, Rafael Contreras Villalobos, en lo que resta de la temporada de verano.

PARA BAJA CALIFORNIA

Auguran buenas expectativas turísticas para el resto del verano

TIJUANA.- Luego de transcurrida la primera mitad del verano existen buenas expectativas para el resto de lo que es considerada la temporada de mayor afluencia turística en el Estado, así lo manifestó el licenciado Rafael Contreras Villalobos, Presidente de la Asociación de Anfitriones y Touroperadores de Baja California (AATOPBC).

De acuerdo al líder de los Touroperadores, a pesar de enfrentar diversos inhibidores y adversidades, los diversos giros turísticos en el Estado esperan que durante los meses de agosto y septiembre aumente la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros.

El Presidente de la AATOPBC destacó que las fiestas de la vendimia se estarán celebrando hasta el 24 de agosto, además próximamente se llevarán a cabo conciertos musicales, la carrera fuera de carretera "SCORE Baja 400", el fin de semana festivo del "Día del Trabajo" en los E.U. así como el Paseo Ciclista Rosarito-Ensenada.



ENSENADA.- Alrededor de un centenar de productores, académicos y funcionarios reunió el simposio de viticultura que se llevó a cabo en el Cicese.



ENSENADA.- La presidente municipal electa de Ensenada, Claudia Agatón Muñiz, felicitó a las y los diputados que integran la nueva legislatura local a partir de este primero de agosto.

CONFÍA EN SUS BUENAS GESTIONES

Felicita Claudia Agatón a la nueva legislatura local

ENSENADA.- La presidente municipal electa, Claudia Agatón Muñiz, felicitó a las mujeres y hombres que a partir de este primero de agosto integran la XXV legislatura del Estado.

"...Estoy segura que más allá de cualquier diferencia ideológica, sabrán poner por delante los intereses de los bajacalifornianos", agregó.

Recordó Claudia Agatón que diputadas y diputados abandonarán una representación ciudadana emanada de las elecciones locales recién ocurridas.

Una representación, dijo, que seguramente habrá de traducirse en las gestiones

legislativas que resulten necesarias, para estar a la par del presente y futuro de la entidad.

Por lo que hace a la administración municipal que le tocará encabezar a partir del primero de octubre, adelantó una relación cercana y de mucho respeto con los integrantes de la legislatura local.

Mencionó: "...Habremos de concurrir ante nuestros amigos legisladores y legisladoras tantas veces como sea necesario y cuando los intereses de los ensenadenses así lo demanden", concluyó la presidente municipal electa. (bpa).

A PARTIR DE 2025

Pasará el CACyF de la Dirección de Bienestar a Ecología y Medio Ambiente

Aprobó Cabildo reforma al Reglamento para la Administración Pública en ese sentido

ENSENADA.- En respuesta a peticiones que hicieron los grupos protectores de animales en el sentido de que tengan mayores oportunidades de crecimiento para una mejor atención de perros y gatos, el Centro de Atención Canina y Felina (CACyF) pasará de ser parte de la estructura de la Dirección de Bienestar a la Subdirección de Ecología y Medio Ambiente.

Así fue aprobado por unanimidad de votos de los ediles del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, y al respecto, el presidente municipal Armando Ayala Robles, señaló que esta medida obedece precisamente a peticiones que hicieron los grupos protectores.

Precisó que las reformas a los artículos 136, 137, 139 y 163 del Reglamento para la Administración Pública Municipal entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2025 y se realizarán las adecuaciones presupuestarias correspondientes.

Armando Ayala manifestó que entre las atribuciones que tendrá el CACyF están el proteger y regular la vida, el crecimiento y sacrificio de las especies animales útiles y de compañía al ser humano.

También debe promover el trato digno y adecuado a los animales, así como su salud y bienestar, asegurándoles higiene, sanidad y condiciones apropiadas



para su existencia digna y prevenir y sancionar el maltrato y actos de crueldad hacia los animales.

De igual manera, el alcalde aseveró que se fomentará el cuidado, respe-

to y consideración para los animales y coadyuvará en el cumplimiento de las disposiciones establecidas en los Planes en materia ambiental tanto del Estado como del municipio.



MEXICALI
MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA...

Atenta a las necesidades del Valle de Mexicali.



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Inicia octava gira de trabajo con AMLO.



ENSENADA
CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ...

Aprovechará su experiencia legislativa en gestiones entre los nuevos diputados, para favorecer a Ensenada.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

El Valle de Mexicali cuenta con una enorme riqueza en todos los sentidos: su gente, su campo y un enorme potencial por todo lo que puede darnos todavía a los bajacalifornianos.

Consciente de esto, la Gobernadora **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA** aplica una inversión de más de 60 millones de pesos, a través del programa **RESPIRA** para rehabilitar la vialidad del Ejido Puebla, atendiendo una deuda histórica con la sociedad, beneficiando en esta ocasión a más de 200 mil habitantes de la zona y colonias aledañas. Se trata de cuatro carriles para que la gente circule en sus vehículos con seguridad y eficiencia.

MARINA DEL PILAR recordó que, durante su gestión, el recurso se invierte en atender las necesidades para los ciudadanos, sobre todo quienes menos tienen.

La mandataria expresó que es "plata que sabe a oro", y felicitó a **OSMAR OLVERA** y **JUAN MANUEL CELAYA**, clavadistas mexicanos, que se acaban de colgar esta medalla y con ello le dan a México la tercera medalla olímpica en París 2024.

Y ya que nos referimos a la infraestructura, con el objetivo de fortalecer las estrategias para aprovechar correctamente y eficientemente el vital líquido, la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (**SEPROA**) y la Comisión Estatal del Agua (**CEA**) invitan los bajacalifornianos a participar en la Encuesta Estatal del Cuidado del Agua.

VÍCTOR DANIEL AMADOR BARRAGÁN, titular de ambas dependencias, precisó que en colaboración con los Organismos Operadores del agua que atienden en los municipios, se lanzó dicho ejercicio a través de las páginas de Facebook de todas las dependencias mencionadas.

Con esto, los ciudadanos podrán acceder por medio de un enlace y contestar un sencillo y ágil cuestionario para conocer de primera mano el uso que le dan al agua, entre otras preguntas.

Afirma el funcionario que el objetivo es concientizar a la población de que el agua es un recurso muy valioso y que debemos cuidarla y esta encuesta nos permitirá reforzar acciones para lograrlo.

También en la Capital Cachanilla, el diputado local **JUAN MANUEL MOLINA** comentó haberse reunido con el Secretario de Educación **LUIS GILBERTO GALLEGO**, para dialogar sobre los temas prioritarios en beneficio de la Educación de los bajacalifornianos.

También estuvo con el enlace **IMELDA RODRÍGUEZ** y con los ciudadanos de la Colonia Heriberto Jara, para hacer entrega e instalación de un aire acondicionado para su dispensario médico, lo que habla de su compromiso de escuchar y seguir trabajando por todas y todos.

La Doctora **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, virtual Presidenta electa de México, comenzó la octava gira con el Presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** por todo nuestro hermoso México, misma que comprende Chiapas, Tabasco y el domingo, Veracruz.



TIJUANA
MONTSERRAT CABALLERO RAMÍREZ...

Entregó su Tercer Informe de Gobierno.

Desde Chiapas, aseguró que el puente "La Concordia", es parte de las obras de justicia social de la Cuarta Transformación.

Esta obra, dijo, se suma al Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, "obras que generan igualdad y tienen también la esencia del humanismo mexicano."

"Los pueblos originarios como el plan de justicia del pueblo yaquis en el norte del país y esta obra representan también eso: es una obra que tiene un trasfondo no solamente una zona de Chiapas, sino que es una obra que representa justicia social, y en realidad estas obras lo que generan son igualdad y tienen también la esencia del humanismo mexicano y de la cuarta transformación", expresó.

TIJUANA

La Alcaldesa de Tijuana, MONTSERRAT CABALLERO RAMÍREZ, presentó su Tercer Informe de Gobierno al frente del XXIV Ayuntamiento. La entrega del informe se realizó por medio de un oficio dirigido a los integrantes del Cabildo.

Este informe de actividades destaca las acciones fundamentales implementadas durante su gestión, las cuales buscan mejorar la calidad de vida de las y los tijuaneños.

Entre los logros más significativos se encuentra el pago de la deuda pública municipal, una acción trascendental que refuerza la solidez financiera del Ayuntamiento.

En el documento se resaltan importantes proyectos de infraestructura, como la construcción del Parque Recreativo y Deportivo Cerro de las Abejas en la zona Este de la ciudad, destinado a fomentar el esparcimiento y convivencia familiar para lograr así el reforzamiento del tejido social.

Con este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, la alcaldesa **MONTSERRAT CABALLERO** reitera su compromiso inquebrantable para seguir trabajando en conjunto con la comunidad y los integrantes del Cabildo.

Por su parte, el Alcalde electo **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ** sostuvo un encuentro con el Arzobispo de Tijuana, **FRANCISCO MORENO BARRÓN**, para dialogar sobre la visión de un gobierno que no solo atiende las necesidades materiales de la ciuda-

danía, sino que también impulse el fortalecimiento humanista, ante las problemáticas sociales.

Durante la reunión celebrada en el Seminario Diocesano de Tijuana, **BURGUEÑO RUIZ** subrayó que su compromiso de instaurar un gobierno guiado por valores espirituales no es un tema reciente, sino una convicción que ha visualizado desde hace años.

El Alcalde electo señaló que el enfoque humanis-



TIJUANA
ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...

Reunión con el Arzobispo de Tijuana

ta permitirá una mejor comprensión de las realidades que enfrenta la población, así como el diseño e implementación de políticas públicas que respondan a esas realidades con empatía y humanidad.

Este encuentro se enmarca dentro de la propuesta del alcalde electo de establecer alianzas estratégicas con diversas instituciones y gru-



ENSENADA
ARMANDO AYALA ROBLES...

Todo sea por el bien de perros y gatos el "traspaso" de una dependencia a otra.

pos sociales, para juntos trabajar en la construcción de un tejido social más fuerte, así como en la creación de un entorno más justo y humano para los tijuaneños.

Y ya en cuestiones legis-

lativa, cabe mencionar que en la Sesión de Instalación de la **XXV** Legislatura del Congreso local, que se llevó a cabo en la Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez García", el pasado jueves 01 de agosto tomó protesta **JAI-ME EDUARDO CANTÓN ROCHA**, como diputado por el Distrito 2 local, siendo una acción afirmativa para personas de la diversidad sexual del Poder Legislativo.

En su mensaje señaló, "llegamos con una gran responsabilidad, no nada más para legislar con honestidad, también como una gran oportunidad de decirle a Baja California todo lo que hemos avanzado en los últimos años, hace cuatro años nos encontrábamos afuera de estas puertas pidiendo la legalización del matrimonio igualitario y hoy se está eligiendo al primer diputado de la diversidad sexual en la historia de Baja California".

ENSENADA

Además de emitir una felicitación a las diputadas y diputadas que desde los primeros minutos de este mes integran la XXV (25) Legislatura del Congreso del Estado, la presidente municipal electa de Ensenada CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ, se mostró confiada en que a través de sus gestiones logra el respaldo de los legisladores para beneficiar más a los ensenadenses.

Vaya que si alguien sabe cómo se opera al interior de una legislatura local, es precisamente **CLAUDIA AGATÓN**, si se parte de que ella ha sido diputada local por lo menos en cinco ocasiones, de tal manera que no requiere que entre su grupo de asesores (si es que los tiene) haya quien le diga cómo hacerle para convencer a las y los diputados; incluso, tiene tantas "tablas" como parlamentaria y como gestora social que sabe hasta cómo tocar puertas en el Congreso de la Nación, así que en ese aspecto **CLUDIA** sabe "como corre el agua".

Quizá por esa razón es que la alcaldesa electa afirma: "...Estoy segura que más allá de cualquier diferencia ideológica, sabrán poner por enfrente los intereses de los bajacalifornianos" y recordó que diputadas y diputados abanderan una representación ciudadana emanada de las elecciones locales recién ocurridas, que tienen el respaldo de la población en general,

por tanto cualquier actividad que realicen deberá estar enfocada a favorecer a la población.

Por lo que respecta a la administración municipal que le tocará encabezar a partir del primero de octubre, **CLAUDIA AGATÓN** adelanta que llevará una relación cercana y de mucho respeto con los integrantes de la legislatura local y deja en claro que habrá de recurrir a sus amigos legisladores y legisladoras tantas veces como sea necesario y cuando los intereses de los ensenadenses así lo demanden.

Y si del Gobierno Municipal que está por asumir desde el próximo mes se trata, aunque las comisiones de Entrega-Recepción ya trabajan en afinar detalles para recibir en el XXV Ayuntamiento lo que habrán de entregar del saliente XXIV Ayuntamiento, de alguna manera los regidores que están por decir adiós, obviamente con el visto bueno del aún alcalde **ARMANDO AYALA**, pretenden heredar a la siguiente administración algunos movimientos al interior de algunas dependencias que, si bien en apariencia no tiene impacto alguno, al menos la acción de imponer criterios antes de irse es lo que llama la atención.

Lo anterior tiene que ver con la aprobación del cabildo en pleno en el sentido de que, aparentemente en respuesta a peticiones que hicieron los grupos protectores de animales para que las mascotas tengan mejor atención, el Centro de Atención Canina y Felina (**CACYF**) pasará de ser parte de la estructura de la Dirección de Bienestar a la Subdirección de Ecología y Medio Ambiente.

Aparentemente eso no tiene nada de malo, por el contrario, parece bien enfocado a que perros y gatos reciban mejor atención en el **CACYF**; la cuestión es que la actual administración no quita el dedo del renglón en tratar de imponer algunas cuestiones a la siguiente administración municipal, pues de acuerdo a la propuesta del Cabildo en pleno, ese "traspaso" de facultades de una dependencia a otra deberá entrar en vigor a partir del 1 de enero de 2025; es decir, deberá acatar esa disposición la presidenta municipal que para entonces ya estará en funciones.

Habrà que revisar la reglamentación interna del Gobierno Municipal, para ver si el siguiente cabildo del **XXV** Ayuntamiento queda impedido para revocar ese acuerdo o proceder a hacer los ajustes correspondientes en caso de que la siguiente administración no esté de acuerdo con estas decisiones.

Más aún, ya se especula sobre las intenciones de la actual administración de querer heredar a la siguiente algunos funcionarios y no precisamente de destacada labor al frente de la administración municipal, sino por la cercanía que tienen con el actual presidente, entre ellos algunos funcionarios muy cuestionados, entre ellas la directora del **DIF**, **ORALIA TINOCO**, quien parece tener más negativos que cuando anduvo como activista del **PAN**, pero no importa su actitud y su comportamiento si goza del respaldo incondicional del presidente.



MEXICALI.- Nuevamente, los sindicatos SNTSA Y SIMESA tienen un enfrentamiento.

GOLPES Y AMENAZAS, EN INTENTO DE DESALOJO

Registra Hospital General de Mexicali conflicto sindical

LOS PARTICIPANTES SON EL SNTSA Y EL SIMESA

MAURICIO HIGUERA
El Mexicano

MEXICALI.- El hospital general de Mexicali fue testigo de un enfrentamiento entre los integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud sección 42 SNTSA y el Sindicato Mexicano de Salud (SIMESA).

Todo inició cuando uno de los miembros de SIMESA acudió al nosocomio para atender un asunto relacionado con su participación en el organismo, y cuya representación sindical estaba presente para apoyarlo, cuando personas del SNTSA se dieron cuenta de

su presencia e iniciaron los gritos e insultos hacia ellos en un intento por sacarlos del lugar, donde estuvo presente la líder Virginia Noriega Ríos.

Al mismo tiempo, el SNTSA celebraba un evento en el auditorio del HGM.

El dirigente de SIMSA, Jorge Edgar Cruzaley, narró que, como gremio, acudieron al hospital en asistencia el compañero, pero los miembros del otro sindicato, al atestiguar su presencia, comenzaron a agredirlos con golpes y amenazas con el objetivo de desalojarlos del inmueble.

“Lo que pasa es que, a esta señora, (Noriega Ríos) no le cae el 20, de que ellos ya no son la única representación sindical, gracias al apoyo de la gobernadora y a la autoridad de salud, logramos legalmente la constitución de este sin-

dicato, nosotros respetamos sus decisiones e ideas, entonces que ellos también nos respeten”, expresó.

Por su parte, la líder sindical Virginia Noriega Ríos, manifestó que el secretario de salud Adrián Medina Amarillas, está protegiendo a SIMESA, “ellos mismos se encargan de hacer estos shows muy armados de llamar a la prensa y convocarlos, el gobierno del estado y la secretaría de salud, deben ser responsables en acabar con esta farsa y no permitirles que hagan este tipo de desórdenes”.

Finalmente, la exdiputada local cuestionó que, cada vez que tienen un evento, Jorge Cruzaley está presente. “Este señor sigue irrumpiendo en el Hospital, los compañeros no lo quieren, se molestan, no sé si ya consiguió coaligarse en el sindicato”.

EL DESCANSO DE TIERRAS ES UNA OPCIÓN

Anuncian expertos acciones ante reducción de agua en el Valle

MEXICALI.- Para ejercer acciones ante la reducción de agua por parte de los Estados Unidos, los especialistas Alfonso Cortez y Carlos Castro González junto a usuarios del distrito de riego 014, presentaron una propuesta para el descanso de tierras agrícolas para el valle de Mexicali, con recursos contemplados por las actas 323 y 330 del Comité Internacional de Límites y Aguas (CILA).

Cortez comentó que, ante un recorte de agua de 493 millones de metros cúbicos efectivos hasta el 31 de diciembre de 2026, la única posibilidad para que no existan consecuencias es el descanso de tierras de cultivo.

De acuerdo con los recursos disponibles en las actas, dijo el experto, cerca de 60 millones de dólares estarían etiquetados para descanso de tierras, y podrían pagar 1 mil 258 dólares por hectárea por año para que se dejaran de sembrar 47 mil hectáreas.

Los requisitos para la elección de las tierras favorecidas, es la aplicación en zonas con agua de riego por gravedad, en zonas de suelos de baja productividad, así como

en zonas con cultivos con precios bajos.

Alfonso Cortez, expresó que las autoridades han comentado que el subsidio podría ser de 7 mil pesos por hectárea por año, siendo insuficiente.

El experto en temas hídricos agregó que el recorte de agua a efectuarse en el primer año equivale al agua que se envía a Tijuana; 164 millones de metros cúbicos, y el segundo año, la cantidad se duplica.

Subrayó que es técnicamente imposible solventar las consecuencias del recorte con infraestructura, tema al que las autoridades quieren darle prioridad y que utilizan como pretexto para no considerar el descanso de tierras.

Por su parte, los comisariados ejidales reclamaron que las autoridades no conocen la realidad del valle de Mexicali, aquejado por falta de agua, precios injustos de cosechas, cartera vencida.

Ante ello, piden audiencia con la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, para presentarle el estudio, lo que les ayudaría en la difícil situación que prevalecen.



MEXICALI.- Descanso de tierras ante recortes de agua proponen expertos y agricultores en el Valle de Mexicali.



MEXICALI.- Todo listo para el desarrollo de las comparecencias de las direcciones y para municipales del Ayuntamiento de Mexicali.

CON MOTIVO DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

Anuncia Cabildo de Mexicali glosa de comparecencias

MEXICALI.- Fue aprobado el calendario de glosas del Ayuntamiento de Mexicali por parte de los regidores del Cabildo, en el marco del tercer informe de gobierno de la alcaldesa Norma Bustamante Martínez a celebrarse este 7 de agosto.

Las comparecencias de los funcionarios de las diversas dependencias y paramunicipales serán a partir de este miércoles 21 del mes en curso donde los titulares del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali (FIDUM), Coordinación de Fomento y Desarrollo Económico, la Dirección de Administración Urbana, la Comisión de Desarrollo Industrial, así como el Comité de Turismo y Convenciones expondrán sus resultados a las 10:00

horas.

Ese mismo día a las 16:00 horas, será el turno del Comité de Urbanización Municipal, la Dirección de Servicios Públicos, la Dirección de Protección al Ambiente, la Dirección de Obras Públicas, y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones.

El jueves 22 a las 10:00 horas, DIF municipal, Bienestar Social Municipal, el Instituto Municipal de la Juventud, el Instituto Municipal de la Mujer, la Coordinación de Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad además del Instituto Municipal de Arte y Cultura presentarán sus informes de labores.

A las 16:00 horas del mismo día, rendirán resultados

ante Cabildo, el patronato del Centro Recreativo Juventud 2000, el patronato del Parque Vicente Guerrero, el Patronato de Fiesta del Sol (Fex), Bosque y Zoológico de la Ciudad, así como el Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física y el patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario.

Finalmente, el viernes 23 a las 10:00 horas, finaliza el calendario con la presencia de la Dirección de Bomberos, el Patronato DARE y la Dirección de Seguridad Pública Municipal, completando la jornada con la comparecencia la Dirección de Relaciones Públicas, Tesorería Municipal Oficialía Mayor, la Secretaría del Ayuntamiento.

RECONOCE LA MAYORÍA DE MUJERES

Insta INDEX a Congreso a trabajar por encima de intereses partidistas

MEXICALI.- El presidente de la Industria Maquiladora en Mexicali (INDEX) Salvador Maese Barraza, calificó como positivo que la 25 legislatura en el Congreso de Baja California esté compuesta mayormente por mujeres, ya que ello impulsará más el género femenino en la vida política y empresarial.

Maese Barraza, instó a los nuevos congresistas, a trabajar en una agenda legislativa que prevalezcan consensos anteponiendo el beneficio de la comunidad

al margen de intereses partidistas o particulares

El líder maquilador, señala que la función del trabajo parlamentario, es esencial para la vida democrática del estado, como un equilibrio de poder, así como en sus procesos de gestión y fiscalización.

“La certidumbre jurídica, los procesos gubernamentales en nuestra región, son esenciales para tener la región competitiva productiva que todos queremos” expuso el titular de INDEX.



MEXICALI.- INDEX exhorta a los nuevos legisladores a trabajar por el bien común del Estado.



INTENTÓ HUIR
Capturaron a “tirador”;
de droga

El sujeto se identificó como Mario “N”, el cual durante una inspección precautoria le fue asegurada una bolsa tipo ziploc “cristal”.



EJECUTADO AL ESTILO DE LA MAFIA HALLARON CUERPO “ESPOSADO” CON UN BALAZO EN LA CABEZA

Todo indica que fue ejecutado de dos tiros en su domicilio

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Un hombre, con candados de seguridad en manos y pies, fue localizado con heridas por arma de fuego en la cabeza, en medio de la noche de ayer en la parte alta de la colonia Libertad. El hallazgo se dio entre la

calle 16, Félix Parra y avenida Manuel Contreras, aproximadamente a las 10 de la noche del jueves.

El hombre, de unos 30 años de edad, era de complexión delgada, vestía con playera de color negro y pantalón corto gris.

El cuerpo sin vida fue localizado en la antesala de una vivienda, ubicada en dicha dirección, en donde fue encontrado “esposado” de manos y pies, junto a dos casquillos percutidos, según el reporte policial.

Hasta el momento no se reportan personas detenidas por este homicidio.



TIJUANA.- Un hombre fue ejecutado de dos plomazos en la cabeza al estilo de la mafia, en posición de rodillas y “esposado”.

URGENTE

SE REQUIEREN DONADORES DE SANGRE PARA ANA VELIA GUZMÁN

TIJUANA.- Esta es una solicitud para apoyar a nuestra amiga y compañera periodista Ana Velia Guzmán, quien requiere de manera urgente, donadores de sangre.

Para nuestra amiga y colega: Ana Velia Guzmán, quien se encuentra en la cama con número 481 de la Clínica 20 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tijuana.

Se requiere pasar al banco de sangre del IMSS, el cual está situado en la cuadra de la clínica 7 en un horario de 7 am a 2 pm (FINES DE SEMANA TAMBIEN).

De igual manera se puede hacer cita en la siguiente liga del IMSS, <https://bancodesangre.imss.gob.mx/apopsbs-publico/login>. (scg)



TIJUANA.- Un muerto y dos heridos, dejó brutal choque entre dos automóviles y un camión de transporte de personal maquilador.

DOS AUTOS Y CAMIÓN DE TRANSPORTE DE PERSONAL MAQUILADOR

Choque dejó un muerto y dos heridos en el 2000

TIJUANA.- Una persona sin vida y dos más heridas fue el saldo de un accidente registrado durante la noche de ayer en el bulevar 2000, a la altura de una plaza comercial.

Entre los vehículos involucrados, en el de la marca Honda Accord de color azul, viajaban tres personas a bordo, mismo que colisionó contra un camión de la empresa Settepi, posteriormente

se impactó contra otro automóvil en la parte trasera.

Paramédicos de la Cruz Roja acudieron rápidamente al lugar para auxiliar a las víctimas, donde hallaron en el auto compacto a tres personas lesionadas, dos fueron trasladadas a un hospital y lamentablemente uno de los tripulantes, que se encontraba en los asientos traseros, allí fue declarado sin vida.

EN LA COLONIA ZONA NORTE

Agentes Municipales arrestaron a “tirador” con 52 envoltorios de plástico que contenían “cristal”

TIJUANA.- Un presunto vendedor de droga fue capturado por agentes de la Policía Municipal en posesión de varios envoltorios con la droga conocida como “cristal”.

El incidente se dio cuando los oficiales realizaban un patrullaje preventivo en la colonia Zona Norte, al tiempo que observaron a un sujeto que al notar la presencia de la unidad policial adoptó una actitud evasiva e intentó huir del lugar, pero lograron neutralizar metros más adelante.

Dicho sujeto se identificó como Mario “N” de 50 años, el cual durante una inspección precautoria le fue asegurada una bolsa tipo ziploc que contenía en su interior 52 envoltorios de plástico que contenían una sustancia granulada al tacto de lo que parecía ser “cristal”.

Asimismo, al verificar

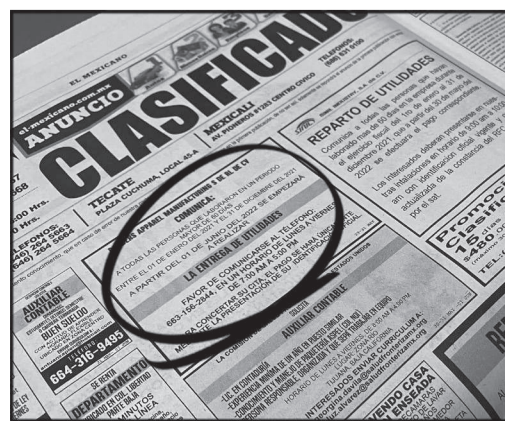


TIJUANA.- A Mario “N”, le fue asegurada una bolsa ziploc con 52 envoltorios de plástico que contenían “cristal”.

los datos generales del detenido a través de la central de radio, arrojó contar con una orden de aprehensión activa por el delito de narcomenudeo, así como con varios antecedentes por robo a transeúntes, ser un gene-

rador de violencia en la zona, entre otros.

Derivado de lo anterior, el hoy detenido fue presentado ante la autoridad competente para dar inicio a la carpeta de investigación correspondiente.



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

Irma Sofía Covarrubias Naranjo de 13 años de edad, quien fue vista por última vez el 1 de agosto de 2024, en la delegación Punta Colonet.



BUSCAN BRINDAR ACCESO A LA JUSTICIA

LLEVA FGE UNIDADES MÓVILES A COMUNIDADES INDÍGENAS

Están equipadas con internet satelital, recorrerán zonas alejadas de la mancha urbana

REDACCIÓN
El Mexicano

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía General de Baja California presentó el programa "Centro de Atención Tecnológica" en San Quintín, el cual incluye unidades móviles para mejorar el acceso a la justicia, especialmente en comunidades alejadas de la mancha

urbana.

Estas unidades móviles equipadas con internet satelital, recorrerán distintos puntos del municipio para brindar servicios sin necesidad de que los usuarios se desplacen a las oficinas del Ministerio Público.

Al respecto, Fernando Maldonado Lamadrid, Fiscal Regional de San Quintín, informó que estas unidades móviles forman parte de los compromisos asumidos por la Fiscalía General del Estado, Ma. Elena Andrade Ramírez, y del reciente convenio firmado con la Casa de la Mujer Indígena, para acercar los servicios a esta población.

"Sabemos que las regiones más alejadas tienen menos acceso a la denuncia. Este programa fomentará la comunicación directa con la ciudada-

na en materia de procuración de justicia", afirmó Maldonado Lamadrid.

Los servicios del Centro de Atención Tecnológica están disponibles en el sitio oficial www.fgebc.gob.mx, las 24 horas, los 7 días de la semana, con la misma validez jurídica que una atención presencial.

Por su parte, Juan Carlos Buenrostro Molina, Coordinador de Gabinete de la FGE, destacó el compromiso de la Fiscalía de acercar sus servicios a toda la comunidad de San Quintín, mediante estas unidades móviles y el Centro de Atención Tecnológica.

Remarcó el esfuerzo de la institución trabajando de la mano con la comunidad y mencionó que se ha establecido una agenda de trabajo para garantizar esta proximidad.



SAN QUINTÍN.- El programa "Centro de Atención Tecnológica", llegará a las comunidades más alejadas mediante unidades móviles.

REALIZAN AGENTES VOLANTEO

Informan a conductores sobre el programa "Maneja Seguro"



ENSENADA.- Como parte del operativo Verano Seguro 2024, la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), a través de la Subdirección de Prevención del Delito, realizó actividades preventivas para la seguridad vial mediante la campaña "Maneja Seguro".

Dichas actividades se llevaron a cabo en un filtro ubicado en el bulevar Teniente Azueta y bulevar Costero, en la Zona Centro, el cual tuvo el objetivo de impactar de manera directa a los conductores del municipio.

En el cruce, se entregaron volantes informativos a los conductores, que detallan consejos y recomendaciones para una conducción segura y con ello crear una cultura integral de prevención, promoviendo prácticas de manejo seguro y responsable.

Además de los volantes, los agentes explicaron la importancia de respetar los límites de velocidad, el uso del cinturón de seguridad, evitar el uso del teléfono móvil mientras se conduce, y no manejar bajo la influencia del alcohol o sustancias.

La campaña "Maneja Seguro" forma parte de un esfuerzo más amplio del operativo Verano Seguro, que incluye una serie de iniciativas destinadas a aumentar la seguridad en las calles de Ensenada durante esta temporada vacacional.

Con estas acciones, la DSPM reafirma su compromiso de velar por la seguridad de todos los ciudadanos, no solo durante el verano, sino a lo largo de todo el año.



ALLANAMIENTO DE MORADA



ENSENADA.- Genaro "N" de 25 años de edad, fue detenido por policías municipales por el delito de allanamiento de morada.

EN LA ZONA DE LA BUFADORA

Detienen a ladrón dentro de un predio

ENSENADA.- Tras ser visto saltando hacia un predio privado de la zona de La Bufadora en Maneadero, un hombre de 25 años de edad, fue entregado por el guardia de seguridad del lugar a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), y arrestado por el delito de allanamiento de morada.

Fue alrededor de las 17:46 horas, cuando un guardia de seguridad reportó a C-4, que vio a un hombre brincar la cerca de púas sin ninguna autorización por lo que el reportante buscó al sujeto, el cual estaba merodeando y al verse descubierto, corrió hacia la casa principal, en busca de un escondite.

Al llegar los uniformados al kilómetro 5 de la carretera Estatal a La Bufadora, el guardia los informó de lo sucedido y les entregó al sujeto, identificado como Genaro "N", el cual, fue subido a la patrulla y trasladado a la Estación Central de Policía.

Consecuentemente a Genaro "N", en las instalaciones de la corporación local, le realizaron la respectiva certificación médica, para después ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de allanamiento de morada.

IRMA SOFÍA, DE 13 AÑOS



ACTIVA LA FGE PESQUISA PARA LOCALIZAR A MENOR

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado solicita la colaboración de la ciudadanía para localizar a Irma Sofía Covarrubias Naranjo de 13 años de edad, quien fue vista por última vez el 1 de agosto de 2024, en la delegación Punta Colonet, al sur del municipio.

La menor tiene 1.60 metros de estatura, complexión delgada, tez morena clara, cabello largo lacio oscuro, ojos café oscuros, cejas gruesas y pobladas. Como seña particular usa Brackets. Porta una mochila pequeña color rosa con morado.

Cualquier información relacionada con esta búsqueda, llamar al número de la FGE en Ensenada (646) 152-2500 extensión 2561. También, a la línea de emergencias 9-1-1 y 89 para denuncia anónima.

Genera accidentes conducir y manipular el celular

En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) consideran que “prevenir riesgos se traduce en cuidar tu vida y la de los demás”; sin embargo, algunas prácticas, como la manipulación de aparatos electrónicos de comunicación (celulares) mientras se conduce un vehículo, e incluso al hacerlo como transeúntes en la vía pública, “son factores que inciden en ocurrencia de accidentes”.

La coordinadora de Salud en el Trabajo del IMSS en Baja California, doctora Margarita Argüelles Sandoval, exhortó a la población en general a evitar el uso de dispositivos de este tipo simultáneamente con otras actividades, tras advertir que esta práctica no sólo es causal de sanciones por parte de las autoridades de tránsito, sino que pone en riesgo la integridad física de quien maneja, sus acompañantes, peatones y otros conductores.

La misma funcionaria expresa que esto nos debe poner alertas e insistir en que conducir un vehículo y utilizar el teléfono celular al mismo tiempo representa un alto riesgo, porque generalmente provoca distracciones que terminan en accidentes, algunos de lamentables consecuencias.

En la actualidad es una escena común observar a los automovilistas, hablando por teléfono, leyendo o respondiendo mensajes sin medir los riesgos de esta acción.

Por ello, recalcó, es preferi-

ble que dichos aparatos se guarden durante la conducción del automóvil; respetar los límites de velocidad, usar su cinturón de seguridad y mantenerse alertas; hacer uso adecuado de luces del automóvil; respetar señalamientos de tránsito y mantener distancia apropiada al circular detrás de otros vehículos, entre otras medidas.

A los peatones también suelen ocurrirles caídas o golpes por descuido, al estar atento a la pantalla del celular; asimismo, en la vía pública se incrementa el riesgo de actos delictivos, incluso con uso de violencia en la vía pública.

Queda claro que la seguridad vial es un compromiso de todos, lo que requiere seguir trabajando en la implementación de una nueva cultura preventiva, recordando prioritariamente que “DURANTE LA CONDUCCIÓN CERO DISTRACCIÓN”.

De paso, en el IMSS recuerdan a la población derechohabiente que, en caso de emergencias por algún accidente que ponga en riesgo la vida, algún órgano o su función, debe acudir al servicio de Urgencias de la unidad médica más cercana.

Los precios de los alimentos en el mundo apenas registraron variación en julio: FAO

El índice de precios de los alimentos, calculado por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se mantuvo prácticamente invariable entre junio y julio.

La factura global de los precios alimentarios apenas varió en julio, ya que la caída de los cereales fue «compensada» por la subida de precios de aceites vegetales, carne de vacío, pollo y azúcar, indicó un informe de la FAO este viernes.

El índice de precios de los alimentos, calculado por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se mantuvo prácticamente invariable entre junio y julio.

El índice, que sigue la evolución de los precios internacionales de una canasta de productos básicos, es sin embargo “un 3.1% inferior al valor registrado un año antes” y “un 24.7% inferior al nivel récord de 160.3 puntos alcanzados en marzo de 2022”, informó la FAO.

En julio, “la caída de los precios de los cereales compensó la subida de los del aceite vegetal, la carne y el azúcar”.

“El aumento de los suministros estacionales debido a las cosechas de trigo de invierno en curso en el hemisferio norte, y las condiciones generalmente favorables en Canadá y Estados Unidos, que apuntan a grandes cosechas de trigo en primavera”, participó a la bajada de los precios internacionales del cereal, señaló la FAO.

El organismo de la ONU resaltó que la “fuerte competencia entre los exportadores y la debilidad de la demanda mundial también han lastreado los precios del trigo”.

El índice de precios de aceites vegetales, en cambio, “alcanzó su nivel más alto desde hace un año y medio”. El azúcar también aumentó debido a una producción “más débil de lo previsto en Brasil durante la primera mitad de mes”, detalla la FAO.

En cuanto a la carne, los precios subieron de manera general para la ternera y el cordero, así como para las aves de corral.

DE INTERÉS

OFRECEN AYUDA PARA SACAR AHORROS

Alerta Infonavit sobre Falsos gestores y coyotes

MÉXICO.- Con la llegada de las vacaciones es muy importante que te mantengas alerta y no caigas en los engaños de coyotes y falsos gestores, quienes aprovechando la temporada se acercarán a ti ofreciéndote su “ayuda” para sacar tus ahorros del Infonavit y darte ese dinero en efectivo para que te vayas de viaje o lo gastes en lo que tú quieras.

Pero ¡cuidado! Eso es un fraude ya que el dinero que tienes ahorrado en tu Subcuenta de Vivienda del Infonavit solo te será devuelto o podrás complementar tu pensión cuando llegues a la edad de retiro y obtengas la resolución de pensión que expide el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Antes de cumplir con ese requisito, por ningún motivo puedes sacar el dinero que tienes ahorrado en el Infonavit, ya que esos ahorros te servirán para:

Ejercer un crédito para comprar una casa o terreno, construir tu vivienda, hacer mejoras o reparaciones en tu hogar o pagar una deuda hipotecaria bancaria.

Como garantía para obtener un crédito hipotecario ante una institución bancaria.

Recuerda que, si confías en estas personas te quitarán un porcentaje de tu dinero por un trámite que es completamente gratuito, además, tendrías que darle acceso a toda tu

información personal, por lo que podrías ser víctima de usurpación de identidad; es decir, podrían hacerse pasar por ti y sacar un crédito a tu nombre, que después tú tendrás que pagar.

Otros de los engaños de los coyotes son:

Darte alguna Solución de Pago, Seguro de Desempleo o hasta un Seguro de Daños a cambio de alguna cantidad de dinero.

Registrarte en Mi Cuenta Infonavit y “ayudarte” a realizar tu precalificación para que puedas sacar un crédito con el Instituto.

Todo esto es a cambio de una comisión o pago por sus servicios.

En este sentido, no debes olvidar que en el Infonavit todos los trámites son gratuitos y que no debes de pagar ninguna comisión para tener acceso a una solución de pago o seguro que esté asociado a tu crédito.

Para protegerte, no compartas tu información personal con desconocidos ni a través de redes sociales, no realices pagos por trámites que son gratuitos y revisa regularmente el saldo de tu ahorro en Mi Cuenta Infonavit (micuenta.infonavit.org.mx), entrando a la sección “Cuánto ahorro tengo” y después a “Resumen de movimientos”.

Ante cualquier duda o sospecha de fraude, comunícale de inmediato a Infonatel al 800 008 3900 o visita tu Centro de Servicio Infonavit (Cesi) más cercano.

DE INTERÉS

“EL ENFOQUE ERES TÚ”.

Crean alianza AIMO y DIRCAP, para fortalecer la capacitación en la industria

Entre los propósitos está el apoyar a las organizaciones en materia fiscal, de comercio exterior, energía, entre otras áreas.

TIJUANA.- A fin de contribuir al desarrollo de las empresas, la Asociación de Industriales de la Mesa de Otay (AIMO) llevó a cabo una firma de convenio con el Directorio de Instructores y Capacitación Especializada de México (DIRCAP).

Durante el encuentro, el licenciado José Luis Contreras Valenzuela, presidente de AIMO, subrayó que uno de los principales ejes de la asociación es la capacitación, ya que el capital humano es fundamental para la actividad industrial, de ahí que el eslogan de esta iniciativa se denomina “El Enfoque Eres Tú”.

“De esta manera podemos abonar al fortalecimiento de las empresas, del personal, y qué mejor que sea la unidad de capacitación de AIMO la que se encargue de esta tarea y, en ese sentido, buscamos alianzas con organizaciones especialistas en el tema, como es DIRCAP”, destacó.

El dirigente señaló que, ante los

constantemente cambios y reformas, existen áreas de oportunidad para capacitar en materia fiscal, de comercio exterior, laboral, de energía, entre otros, ya que son temas de trascendencia para las compañías.

Contreras Valenzuela aseguró que se trata de un esfuerzo de ganar-ganar, por lo que “nos da gusto poder emprender esta colaboración”.

Al respecto, Diana Lorena Vázquez Arana, directora de DIRCAP, consideró que es una oportunidad de contribuir con los socios de AIMO, y a la comunidad empresarial en general, para dotar de herramientas de valor para el desarrollo personal y profesional en las empresas y organizaciones.

“Estamos seguros de que podremos hacer cosas en sinergia, donde podamos apoyar en las necesidades que tengan las empresas de la región en cuanto al tema de la capacitación, en diversas áreas”, comentó.

Por ejemplo, dijo, lo que tiene que ver con habilidades técnicas, desarrollo de habilidades blandas como comunicación efectiva, liderazgo, trabajo en equipo, inteligencia emocional, por mencionar algunas, las cuales han tomado un mayor impacto a raíz de la pandemia.

El objetivo, resaltó la directiva, es impactar de manera positiva en el desarrollo de las empresas, donde se ha visto el beneficio de brindar oportunidades de crecimiento a los colaboradores para ocupar puestos de liderazgo.

Para terminar, Lorena Vázquez aseguró que la capacitación es una inversión, pues se genera un sentido de pertenencia en el personal, lo cual se ve reflejado en la productividad, la optimización y administración de los tiempos, por lo que es clave que los tomadores de decisiones de las empresas lo tomen en cuenta.



TIJUANA.- AIMO llevó a cabo una firma de convenio con el Directorio de Instructores y Capacitación Especializada de México (DIRCAP).



MÉXICO.- El Infonavit alerta a los derechohabientes a no caer en los engaños de coyotes y falsos gestores en este periodo vacacional.

REPORTERÍA ESPECIAL

REVIVEN SEÑALAMIENTOS DE CORRUPCIÓN, EN PARÍS 2024

El bajo rendimiento de la Conade de Ana Gabriela

DANIEL FLORES
Reporte Indigo

Con el inicio de los Juegos Olímpicos en París 2024, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) se encuentra bajo la lupa de nueva cuenta, pues más allá del rendimiento que registren los atletas mexicanos en esta justa deportiva que se lleva a cabo en estos momentos, la institución arrastra años de señalamientos de malas prácticas financieras, de perjudicar a los deportistas y de corrupción.

En este sexenio, la Conade, bajo las riendas de Ana Gabriela Guevara, ha estado envuelta en diversos señalamientos por manejos irregulares en las finanzas de esta institución, denuncias por desvíos de recursos públicos, tráfico de influencias y otras irregularidades que han ido sumando durante su gestión.

Además de los extrañamientos que ha hecho la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Conade en informes recientes y a su titular, se suman las denuncias por recortes a las becas de los atletas mexicanos, el manejo inadecuado de los presupuestos anuales y los sobre costos en los contratos.

Solo en lo que va de este 2024, la Conade ha erogado millones de pesos para contratos a todo tipo, principalmente en empresas especializadas en limpie-



recientes.

GASTA EN ATLETAS, PERO A CUENTA GOTAS

En competiciones deportivas internacionales, la Conade ha sido objeto de múltiples señalamientos, tanto del sector deportivo como de la sociedad, debido a los apoyos contados que se les brindan a los deportistas

de forma mensual. Foto: Especial

Según constatan registros en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) solicitados por medio de diversas solicitudes de información ingresadas en los últimos años por distintos particulares y periodistas.

Si bien, la Unidad de Enlace de la Conade reveló el número de personas que perdió estas aportaciones

económicas de 2020 a 2022, adscritas al extinto Fideicomiso del Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (Fodepart), no se especifica a cuánto ascendía el dinero que se brindó a cada deportista.

En la administración anterior, la unidad de transparencia de la Conade reportó un total de 285 atletas beneficiados con becas económicas con un costo al erario hasta 2015 de 34 millones 661 mil 100 pesos por este concepto y dos millones 945 mil pesos más destinados a becas por deporte adaptado.

de la Conade y el equipo de natación escaló a los juzgados tras cancelarse las becas económicas, conflicto que terminó con un fallo a favor de las nadadoras a mediados de 2023. La solicitud de información folio 330008523000376, alojada en la PNT, precisa que la Subdirección de Calidad para el Deporte de la Conade entregó diferentes apoyos al equipo de natación artística por un monto de 40 millones de pesos desde 2019 hasta 2023.

El equipo de natación artística ha tenido diversos desencuentros con Ana Gabriela Guevara, quien las acusó de no dar resultados a pesar de los millones que se les han entregado en los últimos años. Foto: Especial

Del total de estas bolsas presupuestales, una parte se asignó para los servicios médicos del equipo de natación artística. Un millón 938 mil 926 pesos fueron para el médico del equipo, 869 mil pesos para quien se desempeña como fisioterapeuta.

A la nutrióloga se le otorgó otro millón 214 mil 378 pesos, y 104 mil pesos más para la persona que se ostentó como psicóloga.

En una revisión que realizó este diario en el Padrón de Beneficiarios de Beca Económica Deportiva para la Natación Artística de la Conade, periodo 2019-2023, se constató que existen 114 personas, entre nadadores y entrenadores, que contaron dicho apoyo económico, el cual fue desde los 10 mil hasta los 40 mil pesos mensuales, todos ellos consideraron de "alto rendimiento".

LA CAPITANA CONTRA LAS REGLAS DE GUEVARA

La actual capitana de la Selección Mexicana de Nado Artístico, Nuria Diosdado, que participará en breve en los Juegos Olímpicos de París 2024 ha chocado varias veces con Ana Gabriela Guevara en recientes años.

El recorte de becas y acusaciones de Guevara puso a varios atletas en su contra, quienes iniciaron un juicio en contra de la Conade para restablecer los ingresos que obtenía por estas disciplinas, el cual ganaron el año pasado y que tensó más la relación entre los deportistas de alto rendimiento con la titular de esta institución.

Los tabuladores del padrón de becados de esta disciplina refieren que Diosdado percibió durante 2019, 2020 y 2021 un millón 178 mil 740 pesos gracias al desempeño que tiene como atleta mexicana.

Ana Gabriela Guevara, por su parte, cuenta con un sueldo bruto actual de 165 mil 326 pesos mensuales, de acuerdo con el sitio nómina transparente habilitado por el Gobierno federal. Es decir, la exvelocista mexicana ha percibido un salario total de 11 millones 076 mil 856 pesos por su labor al frente de la Conade en esta administración federal.

La exvelocista mexicana además ha tenido roces con los deportistas que cuentan con una beca económica por bajo desempeño y malos resultados, y ha sido señalada por el derroche de recursos y el desdén a los atletas mexicanos en los últimos años

za y compañías de consultoría especialistas en varios rubros.

Uno de los servicios que más ha requerido en este año la institución deportiva es por concepto de "apoyos jurídicos" y "gestión legal" en el que ha desembolsado en contratos casi diez millones de pesos en diversas rondas de licitaciones.

También pagó otros 365 mil pesos por medio de un contrato con el particular Marcos Ari Alcocer Téllez para la elaboración de documentos que constaran con las altas, bajas y la portada de datos generales de los beneficiarios de becas económicas deportivas en la actualidad.

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte encima autorizó partidas presupuestales con particulares para la prestación de servicios de apoyo en la limpieza de las habitaciones del Centro Nacional de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR) y la operación de la lavandería para la ropa de cama y ropa de los usuarios durante sus concentraciones.

Para estas tareas, la Conade gastó más de 100 mil pesos. Del mismo modo utilizó recursos que ascendieron a tres millones de pesos para contar con consultoría especializada para demandas y amparos que se han promovido en contra de esta institución en los últimos años.

Además de esto, se destinaron recursos públicos para distintos servicios de apoyo para los entrenadores y atletas que se encuentran adscritos a este centro deportivo de alto rendimiento, cuyas partidas presupuestales fueron desde los 500 mil hasta los dos millones de pesos por contrato.

Esto, contrasta con lo declarado de forma pública por Ana Gabriela Guevara, quien ha dicho en reiteradas ocasiones que la institución que encabeza en este sexenio opera con números rojos tras los recortes presupuestales registrados en fechas

mexicanos.

Para dimensionar cuánto eroga esta institución por los atletas que compiten de forma regular tanto a nivel nacional como internacional, en el periodo de 2019 a 2021 se desembolsaron cerca de 34 millones de pesos al año para 285 atletas mexicanos por concepto de becas y apoyos económicos.

Es decir, de forma general y sin tomar en cuenta medidores de desempeño y resultados, cada deportista recibió en promedio casi 10 mil pesos mensuales durante este lapso de tiempo.

Mientras tanto, trasladar una delegación mexicana a una justa olímpica representa un gasto millonario. Para los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro en 2016, se erogaron poco más de 17 millones para el grupo de deportistas mexicanos que asistieron; para 2020 en Tokio el gasto ascendió a más de 40 millones de pesos.

Esto, solo por concepto de hospedaje, transportación terrestre, boletos de avión, alimentación y otros.

RECORTA BECAS Y SUMA IRREGULARIDADES

Por "falta de resultados" y "bajo desempeño", la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte ha reducido sistemáticamente el apoyo económico a los deportistas que han sido beneficiados con apoyos económicos en los últimos tres años.

La lista de atletas perjudicados por esta política en la gestión de Ana Gabriela Guevara se cuenta por decenas de deportistas, quienes han sido afectados por este tipo de recorte de recursos desde 2022.

Hasta 2020, la lista de personas becadas con este tipo de estímulos económicos era de 279 personas de alto rendimiento en su disciplina deportiva, sin embargo, dos años después la cifra descendió a 103 deportistas que mantuvieron este ingreso por sus actividades.

La Conade ha recortado becas por presunto bajo rendimiento y malos resultados a decenas de deportistas mexicanos que contaban con este ingreso económico que se otor-

¿CUÁNTO RECIBE UN DEPORTISTA AL MES?

En la actualidad un atleta mexicano de alto rendimiento puede llegar a percibir desde seis mil hasta 45 mil pesos mensuales, según los logros obtenidos en competencias deportivas y el desempeño que registre.

De acuerdo con el Diario Oficial de la Federación (DOF), para que un deportista pueda acceder al máximo ingreso debe ganar en las justas deportivas del más alto nivel como lo son los Juegos Olímpicos.

El tabulador del DOF publicado en 2022 especifica que los deportistas que logren destacar en competencias como campeonatos mundiales, juegos panamericanos, así como justas centroamericanas y juveniles, tendrán derecho a una mensualidad que va desde los 45 mil hasta los 6 mil pesos, según el lugar obtenido.

Mientras tanto, los entrenadores de deportistas de alto rendimiento del deporte convencional y adaptado pueden aspirar a un ingreso desde los 35 mil hasta los 80 mil pesos mensuales, dinero igual sujeto a desempeño y logros obtenidos.

¿Desfalco millonario en natación? Uno de los momentos más polémicos que ha tenido Ana Gabriela Guevara al frente de la Conade se dio en mayo de 2023 cuando la exvelocista aseguró en una entrevista de radio lo siguiente:

"Por mí, que vendan calzones, trajes de baño, Avon o Tupperware. Ellas y sus entrenadoras son deudas. Les hemos dado 40 millones de pesos y no los han justificado", dijo Guevara en aquella ocasión y que provocó una oleada de críticas en su contra.

El enfrentamiento entre la titular

Las Noticias Todos Los Días en



TJC COMUNICA



con Víctor Lagunas

A TRAVÉS DEL PROGRAMA RESPIRA

Rehabilita Estado vialidad, en Ejido Puebla

EN BENEFICIO DE MÁS DE 200 MIL PERSONAS

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Continuando con las obras para brindar una mejor calidad de vida a las y los mexicalenses, la gobernadora de Baja California Marina del Pilar Ávila Olmeda, supervisó la rehabilitación y modernización de la vialidad principal en el Ejido Puebla, la cual es parte de los proyectos del programa RESPIRA.

Marina del Pilar reiteró que durante su gestión se está ponderando a los ciudadanos y las familias en las políticas públicas y proyectos de obra que se efectúan en diversos partes del estado, buscando con esto un beneficio para todas y todos.

“Hoy estamos invirtiendo en vialidades que forman parte de una deuda histórica para los habitantes de nuestras ciudades, vamos a seguir haciendo este tipo de intervenciones en todas las ciudades de Baja California, pero

esta es una de las primeras, también de las últimas que hacemos del programa RESPIRA en Mexicali, una de las primeras que se hace con enfoque social en esta zona”, detalló.

La obra de reconstrucción y remodelación cuenta con una inversión cercana a los 60 millones de pesos, teniendo una meta de rehabilitación de más de 1 kilómetro de longitud consistentes en cuatro carriles de circulación en ambos sentidos, tubería pluvial, banquetas, carpeta asfáltica, instalación de alumbrado público y áreas verdes.

El proyecto de reconstrucción del Ejido Puebla proporcionará a los automovilistas una mayor fluidez vehicular, disminución en los tiempos de traslado, evitar el congestionamiento vial en horas de mayor circulación y el proporcionar una mayor seguridad vial de los usuarios.

“Desde hace mucho tiempo que no se hace tanta obra en Baja California como lo estamos haciendo en esta administración y apenas llevamos dos años y medio, viene lo mejor todavía, estamos viendo que los recursos públicos que son sagrados y se están invirtiendo en las necesidades de la gente, y sobre todo de quienes menos tienen”, finalizó.

Se prevé que durante los trabajos de remodelación el tráfico vehicular fluya



MEXICALI.- La Gobernadora de Baja California Marina del Pilar Ávila Olmeda, supervisó la rehabilitación y modernización de la vialidad principal en el Ejido Puebla, la cual es parte de los proyectos del programa RESPIRA.

sin interrupciones, lo que permitirá avances de manera simultánea

en diferentes áreas y se complete la obra en el menor tiempo posible.

UTT Y SECRETARÍA DE AGRICULTURA

Impulsarán investigación en beneficio de la agroindustria

ENSENADA.- A fin de aportar los conocimientos científicos y tecnológicos de sus docentes, la Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT) y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Baja California (SADERBC), firmaron un convenio de colaboración interinstitucional, que beneficiará al sector agroindustrial de la región.

El rector, Maestro Salvador Morales Riubí, destacó que en la Unidad Académica Ensenada se ofertan las carreras Ingeniería en Procesos Bioalimentarios e Ingeniería en Biotecnología, que responden a la vocación económica de la región, ya que las instalaciones se ubican en la delegación Maneadero.

“Para la Universidad Tecnológica de Tijuana es muy importante no solo formar profesionalmente a las y los jóvenes que viven en esta delegación y en el municipio de Ensenada, sino contribuir al desarrollo científico y tecnológico de una actividad tan importante como la producción agrícola”, expresó.

Ante integrantes del sector agroindustrial y pecuario, el rector refrendó el compromiso de la institución con el campo, y recalzó que las instalaciones y el equipamiento de los laboratorios especializados se pondrán al servicio de las actividades y proyectos de investigación, en rubros como control de inocuidad de los alimentos y aprovechamiento de los recursos naturales.

En representación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Baja California (SADERBC), participó en la firma de convenio el subsecretario, Germán Corrales Flores, quien destacó la importancia de que gobierno, industria y academia trabajen en proyectos en común.

Ambos compartieron que, para la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, es de vital importancia que exista coordinación y la suma de esfuerzos desde todas las áreas de la administración, para que el alcance sea mayor, “en aras de mejorar la producción del sector primario de nuestro estado”.

Destacó la labor que realiza UTT al formar a las nuevas generaciones de jóvenes que incursionarán en el ecosistema agropecuario, quienes aportarán nuevos conocimientos para el mejoramiento de los niveles de producción, control de inocuidad y calidad de alimentos.

“Sus instalaciones y servicios tecnológicos contribuirán para que el sector agrícola y pecuario, exploren la posibi-

lidad de dar valor agregado a sus productos y reciban capacitación. Estamos uniendo el conocimiento científico, con la experiencia práctica y la necesidad de los mercados nacionales e internacionales”, pronunció.

A la firma del convenio asistieron la delegada de SADERBC, Dra. Abril Sarabia Huerta, el presidente del Comisariado Ejidal de Maneadero, Ing. Epigmenio Romero, así como los promotores y líderes agrícolas y ganaderos, Ing. Marco Antonio Arias Hernández, Lic. Gustavo Rodríguez Acuña, Ing. Cosme Acuña y Francisco López Brizuela.



ENSENADA.- La UTT y la SADERBC firmaron un convenio de colaboración interinstitucional, que beneficiará al sector agroindustrial de la región.



Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

EXTRACTO PROYECTO IRBEH

Industrial Recycling Baja, S. de R.L. de CV, pretende desarrollar su proyecto IRBEH (en adelante el PROYECTO), consistente en el equipamiento, operación, mantenimiento y cierre de una planta para el reciclaje de residuos peligrosos, proveniente de diversos clientes y procesos, particularmente de la zona fronteriza.

En sí, el proyecto es una actividad nueva con área operativa de 29 ha con 9470 m², dentro de un predio de 100 ha, localizado en el municipio de Tecate. Actualmente, el dueño del predio ha obtenido la autorización para el cambio del uso del suelo de terrenos forestales y se encuentra en proceso de obtención de autorización en materia de impacto ambiental a nivel estatal, para la construcción de una nave industrial.

Las actividades pretendidas encuadran en lo señalado en el artículo 28°, Fracción IV, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, así como Fracción II, inciso M), del artículo 5° de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, se presenta a evaluación una Manifestación de Impacto Ambiental en modalidad Particular, sin actividad altamente riesgosas.

Ello a pesar de que la SEMARNAT en sus datos actualizados a enero de 2024, reporta a unas cinco empresas autorizadas para el tratamiento de RP, con una capacidad conjunta de 51 205 t/año, pero únicamente una de ellas cuenta con el 79.2 % de la capacidad instalada, lo que deja al mercado del manejo de RP con una gran dependencia hacia un solo permisionario.

En este sentido el PROYECTO permitirá la revalorización de los residuos a través de diferentes procesos fisicoquímicos de reciclaje, con lo que contribuirá a una mejor gestión ambiental de la industria en la región.

Conforme con las fuentes de información pública analizadas, el PROYECTO resulta compatible con la regulación del uso del suelo y con los instrumentos del ordenamiento territorial tanto del desarrollo urbano y como el ordenamiento ecológico.

En términos de los impactos que podría generar este proyecto, cumplirá entre otras regulaciones con NOM-034-SEMARNAT-1993/NOM-035-SEMARNAT-1993/NOM-036-SEMARNAT-1993/NOM-037-SEMARNAT-1993/NOM-038-SEMARNAT-1993 así como con los apéndices J y L de la parte 50 del 40 CFR, de los Estados Unidos de América.

El Programa de Vigilancia propuesto cubre los impactos ambientales potenciales identificados por lo que su cumplimiento deberá de ser garantizado por el promotor, a través de un oportuno monitoreo y constante vigilancia que, podrá ser implementada mediante un sistema de administración ambiental.

Dentro de las medidas de mitigación que conforman al Programa de Vigilancia se tienen: Correcto mantenimiento de unidades motrices, control de velocidad en el tránsito de caminos para evitar la contaminación, horarios de trabajo con actividad disminuida en turnos nocturnos, programa de manejo de residuos interno, recuperación de agua a través de los procesos de reciclaje, tratamiento del agua recuperada a un nivel de calidad que la haga disponible para otros usos industriales, tratamiento de aguas residuales sanitarias, programa de proveedores locales preferentes, capacitación a personal propio y subcontratistas en materia de prevención de la contaminación y relaciones comunitarias, entre otras.

Finalmente, al encontrarse la zona de interés en cercanía con un determinado nivel de afectación, así como una relativa cercanía con la industria generadora de residuos peligrosos, el proyecto plantea un beneficio neto al contribuir con una alternativa al mejor manejo de este tipo de desechos que pueden ser revalorizados, dando sentido al concepto de Economía Circular, en esta región del estado de Baja California.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

SÁBADO 3 DE AGOSTO DE 2024
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

BEISBOL FEMENINO

Jugará México POR BRONCE en el Mundial

THUNDER BAY, Canadá.- El número 5 del mundo, México, ganó el juego más crucial del Día 5 de las Finales de la Copa Mundial de Beisbol Femenino WBSC 2024, derrotando al número 3 Venezuela por 3-2 en ocho entradas y obteniendo su lugar en el juego por la medalla de bronce del sábado contra el número 7 Canadá.



FOTO: CORTESÍA



JUEGOS OLÍMPICOS PARÍS 2024

¡PLATA HISTÓRICA EN TRAMPOLÍN!

Osmar Olvera y Juan Manuel Celaya lograron una presea inédita en la prueba de 3 metros saltos sincronizados

REDACCIÓN
 el mexicano

PARÍS, Francia.- Los clavadistas Osmar Olvera y Juan Manuel Celaya inscribieron sus nombres en los libros de historia del deporte mexicano al incorporarse a la lista de medallistas olímpicos, tras subir al podio con la presea de plata en la prueba de saltos sincronizados desde el trampolín en París 2024, con una puntuación de 444.03, en competencia

desarrollada en el Centro Acuático de la capital francesa. En su camino al podio, Olvera y Celaya dejaron parciales de 49.80 (201B), 46.80 (301B), 82.62 (5154B), 85.68 (407C), 84.36 (109C) y 94.77 (5156B), para subir al segundo lugar del podio en la que representó la primera medalla para México en su palmarés en esta prueba desde que se incorporaron los clavados sincronizados en el calendario competitivo en la edición de Sydney 2000.

La medalla de oro fue para la pareja china de Daoyi Long y Zongyuan Wang, con 446.10 puntos, mientras que el bronce le correspondió a la dupla británica de Anthony Harding y Jack Laugher, quienes acumularon 438.15 unidades. El segundo lugar en clavados sincronizados de 3 metros de Osmar Olvera y Juan Manuel Celaya representó la medalla olímpica número 16 para México en clavados (disciplina que más podios le ha aportado al país), así como la octava plata en esta disciplina y la

número 76 en el acumulado de todos los deportes. En cinco de las seis rondas de la competencia, Olvera y Celaya se mantuvieron en zona de medallas, incluido el primero lugar en la antepenúltima tanda, además de obtener los mejores puntajes de toda la competencia en un par de series: dos y media vueltas al frente con dos giros en la tercera y tres y media vueltas adentro en la cuarta; situación que llevó a la definición de la competencia hasta la última ejecución, con apenas poco más de dos

puntos de diferencia respecto a la dupla china. Olvera y Celaya, quienes tienen su base de entrenamientos en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), le aportaron al país su tercera medalla en lo que va de la justa parisina, luego del bronce por equipos en la rama femenil de tiro con arco por conducto de Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez y Ángela Ruiz, así como de la plata en judo, división de -63 kilogramos, con Prisca Awiti.

TRAS FASE DE GRUPOS

Queda eliminado SD Wave en Summer Cup

El club sandieguino fue superado en tanda de penales por el Angel City FC



FOTO: CORTESÍA

ABRE ESTE SÁBADO

TOROS, ANTE ALGODONEROS EN ARRANQUE DE PLAYOFFS

TIJUANA.- Toros de Tijuana abrirá el sábado el primer playoff de Zona Norte cuando enfrente a Algodoneros Unión Laguna en el Estadio Revolución de Torreón, Coahuila.

El conjunto fronterizo cerró la temporada regular con seis victorias en fila para dejar su récord en 52-40 en la cuarta posición del



FOTO: CORTESÍA



Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO



HORARIO	PARTIDOS 3 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	TIGRES	VS	INTER MIAMI	+185	+240 +130
20:00	MONTERREY	VS	PUMAS	+140	+240 +160
20:00	VANCOUVER	VS	TIJUANA	+115	+250 +225

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$19,435





TORNEO EN VERACRUZ

VIAJAN JUDOCAS DE BCA NACIONAL

El objetivo de los artemarcialistas es mejorar su posición en el ranking nacional

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- Tres judocas de Baja California participarán en el campeonato nacional "Prof. Manuel Larrañaga" que se llevará a cabo esta semana en Boca del Río, Veracruz.

"El objetivo de la participación es muy simple, en el caso de uno de los peleadores que mantenga su ranking nacional y que los otros dos lo mejoren pensando de cara a futuras participaciones en las que incluye representaciones en mundiales", dijo Manuel Reyes, entrenador de terciar artemarcialista.

Los bajacalifornianos que participarán en el nacional son Cassandra Espinoza en categoría Primera fuerza en la división de 48 kilos, en Cadetes irán Fabián Motolinia y Julio Ávila en 55 y 81 kilos respectivamente.

En el caso de Ávila, ganador de la medalla de oro en los Nacionales Conade 2024, el certamen forma parte de la preparación para representar a México en el mundial de Cadetes que se llevará a cabo en Lima a finales de este mes.



Los bajacalifornianos que participarán son Cassandra Espinoza, Fabián Motolinia y Julio Ávila.

FOTOS: CORTESÍA INDE BC

SE EMOCIONA CON JUEGOS OLÍMPICOS

A sus 12 años, Renata Romero Córdoba tiene tres medallas de oro en los Nacionales Escolares, éxitos que la hacen soñar, hasta con unos Juegos Olímpicos

como los de París 2024.

Ahora que los Juegos Olímpicos están en todo su apogeo en la capital gala, Renata Romero sigue las acciones de los diferentes deportes, algo que la emociona para mirar hacia adelante.

"Los Juegos Olímpicos están padres, me emociona y quisiera llegar a estar ahí, si me esfuerzo y hago mis entrenamientos bien, sé que puedo llegar", comentó la reina nacional de salto de altura en la categoría Primaria.

Recientemente, la alumna de Jorge Zuno regresó de Puebla, sede de los Nacionales Escolares 2024, donde obtuvo la presea dorada en salto de altura con un registro de 1.45 metros, luego de iniciar la competencia en 1.15.

La futura arquitecta o entrenadora de gimnasia, hace dos años llegó al atletismo en la Ciudad Deportiva; a la fecha suma tres metales dorados, luego de los éxitos en el 2022 y 2023 en salto de longitud.

Renata Romero señaló que seguirá esforzándose en el atletismo y es que viene el inter secundarias, donde también quiere saborear las mieles del triunfo, para festejar un título más, principalmente en altura.

DISFRUTAN NIÑOS

Termina programa de Plan Vacacional en Mexicali

MEXICALI.- Luego de tres semanas de disfrutar, divertirse y una intensa actividad deportiva, con más de 300 niños el Plan Vacacional INDE 2024 llegó a su final este viernes en la Ciudad Deportiva.

El INDE de Baja California, dirigido por Laura Marmolejo Toscano, a través de la Dirección de Cultura Física llevó a cabo el tradicional programa de verano, que también

sirve para detectar a los nuevos prospectos del deporte estatal.

Alejandra Curiel, coordinadora del Plan Vacacional en Mexicali, agradeció a los padres de familia por la confianza de traer a sus hijos y a cada uno de los que colaboraron en el programa.

"Este Plan Vacacional fue todo un éxito, ya que se pudieron detectar talentos para llenar estas reservas deportivas", dijo Alejandra Curiel, al concluir el evento con un convivio con los instructores y guías en la Sala de Exposición.

Y es que entrenadores de Baja California, aprovecharon el Plan Vacacional para invitar a niños a enrolarse en las filas en deportes como hockey sobre pasto, atletismo, esgrima, luchas asociadas, tae kwon do, tiro con arco, pentatlón moderno, entre otros.

En la jornada de despedida del Plan Vacacional, los Pandas, Mapaches, Tigres y Lobos, que van desde los 6 hasta los trece años de edad, disfrutaron en grande su estancia en la Ciudad Deportiva.

Con juegos de hockey sobre pasto, fútbol y basquetbol abrieron la jornada desde las 08:00 horas, en seguida, vino la demostración de talento para el baile en las instalaciones del Centro Acuático, donde cada una de las categorías deleitó a los presentes.

Y para dar final al programa de verano en esta capital, no podía faltar el chapuzón en las albercas semi olímpica y el chapoteadero del Centro Acuático, momento que disfrutaron en grande.



Los infantes también han sido invitados a las reservas deportivas.

FOTO: CORTESÍA

Queda...

VIENE DE LA PORTADA

POR ARLENE MORENO
el mexicano

FULLERTON, California.- El San Diego Wave FC terminó su participación en la primera edición de la Summer Cup luego de verse superado 5-3 en tanda de penales por Angel City FC, luego de haber empatado sin goles en el duelo que disputaron el jueves por la noche en el estadio Titan.

El conjunto sandieguino, que estaba obligado a una victoria para buscar el pase a las semifinales del certamen que reúne a equipos pertenecientes a la National Women's Soccer League (NWSL) y a la Liga MX Femenil, fue superior a su rival durante la mitad inicial del cotejo, aunque no logró encontrar la meta rival.

En el primer tiempo, San Diego registró siete disparos que pusieron a prueba a la defensa angelina, tres de ellos a portería, además de conseguir seis tiros de esquina, lo que

dio pie a su jugada más peligrosa del encuentro, cuando al minuto 11 la atacante Makenzy Doniak tiró a la cabalza defendida por DiDi Haracic, quien desvió el esférico.

Para la agonía del partido, la jugadora de 16 años Melanie Barcenos generó diversas oportunidades para la "Ola", cuando al 94 mandó un disparo a portería que atajó Haracic. Apenas 30 segundos después, Barcenos estrelló el balón en el travesaño y la defensa angelina sacó el esférico de su zona para que concluyera el tiempo reglamentario.

De acuerdo con las reglas de la Summer Cup, tras la conclusión del compromiso arrancó de inmediato la tanda de penales, que fue ganada por el Angel City luego de que el conjunto angelino anotara sus cinco intentos. El resultado dejó eliminado al San Diego Wave, que ahora se prepara para afrontar su primer enfrentamiento en la Concacaf Women's Champion Cup contra el Panama City el próximo 20 de agosto. (AMS)

Jugará...

VIENE DE LA PORTADA

Los otros dos partidos fueron igualmente intensos, llegando a entradas extras y mostrando el alto nivel de competición en las finales de la Copa Mundial.

El equipo número 4 del mundo, Estados Unidos, derrotó al número 1 Japón por 4-3 en ocho entradas para abrir el día y obtener la ventaja de local en la final del Campeonato Mundial.

Fue la primera derrota de Japón en un partido de la Copa Mundial desde el 12 de agosto de 2012, lo que puso fin a una racha de 39 victorias consecutivas. Japón perdió 5-2 ante Estados Unidos en Edmonton, Canadá, hace 12 años.

El equipo número 7, Canadá, venció al número 2 China-Taipei por 9-8 en una emocionante pelea para completar la Ronda de Apertura. Ambos equipos mostraron un impresionante poder ofensivo y Canadá se adelantó en las entradas adicionales para asegurarse la victoria.

Toros...

VIENE DE LA PORTADA

pelotón norteño, a solo dos juegos del líder Sultanes de Monterrey.

En playoffs, la novena que dirige Carlos Alberto "Chispa" Gastelum se medirá a la escuadra lagunera que finalizó con marca de 52-39 en el tercer casillero del Norte.

La serie a ganar cuatro juegos dará inicio el sábado a las 18:00 horas (horario de Tijuana) en el inmueble lagunero y por Toros de Tijuana subirá a la lomita Jorge Pérez, quien cumplió con una gran campaña al registrar 8-1 en ganados y perdidos, con efectividad 3.13 en catorce aperturas.

Su antagonista será Luke Farrell, quien sólo tuvo dos apariciones en la campaña, una de ellas como abridor. Su récord fue de 0-0 con 1.42 en porcentaje de carreras limpias admitidas.

Para el domingo los astados contarán con Matt Dermody (9-3; 3.03) en el montículo, mientras que Zac Lowther (2-1; 2.19) trabajará el martes y Ben Braymer (2-0; 1.06) el miércoles, estos últimos dos duelos en el Estadio Chevron de Tijuana.

La rotación de Algodoneros Unión Laguna la completan Joe Van Meter (6-4; 5.02) el domingo; Jermy Walker (2-3; 4.38) el martes y Aldo Montes (2-2; 4.19) el miércoles.

Los primeros dos juegos tendrán verificativo en el Estadio Revolución, para luego viajar a Tijuana que será sede de los siguientes tres encuentros programados de martes a jueves, este último de ser necesario.

Si la instancia se alarga las acciones regresarán a Torreón para los últimos dos encuentros.

Para avanzar a la segunda ronda, Toros de Tijuana necesita ganar la serie o esperar resultados que le permitan beneficiarse de la figura del "mejor perdedor".

Toros y Algodoneros se midieron en nueve ocasiones durante la campaña regular 2024 y los bureles ganaron cinco de esos encuentros, pero en el Estadio Revolución perdieron los tres duelos disputados.



Inmudere conmemoró la Semana Mundial de la Lactancia Materna.

ORGANIZADA POR EL INMUDERE

REALIZAN CAMINATA POR LA LACTANCIA 5K

Esta caminata es una de las acciones emprendidas por el Inmudere a través de su programa "Por mi salud yo me activo"

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- El XXIV Ayuntamiento de Ensenada, a través del Instituto Municipal del Deporte y Recreación (Inmudere), en coordinación con Crecer a Conciencia, conmemoró la Semana Mundial de la Lactancia Materna con la "Caminata por la Lactancia".

La caminata de 5 km se llevó a cabo desde Playa Hermosa hasta Playa Conalep y de regreso, con la participación de alrededor de 250 personas.

Durante el evento, se recolectaron aproximadamente 300 frascos de vidrio, que serán donados al lactario hospitalario del Hospital General, demostrando el compromiso y la solidaridad de la comunidad.

Esta caminata es una de las acciones emprendidas por el Inmudere a través de su programa "Por Mi Salud Yo Me Activo", que busca la activación física de toda la población de Ensenada, además de la caminata, el grupo Crecer a Conciencia realizó una muestra



Antes de iniciar la caminata, se llevó a cabo una activación física.

FOTO: CORTESÍA

ción de Danza con Bebé, y se llevó a cabo una activación física dirigida por CAFI Kathy Rochín, fomentando el bienestar y la actividad física para todas las edades.

El Director de Inmudere, Víctor Octavio González Velázquez, comentó: "Este tipo de eventos no solo promueven la actividad física, sino que también fortale-

cen la comunidad y apoyan causas importantes como la lactancia materna, agradecemos a todos los participantes por su apoyo y dedicación."

Para ser parte de las actividades del Inmudere, pueden consultar sus redes sociales @inmudere.ens o su página web www.inmudere.com

ESTE DOMINGO EN EL PALACIOS

Inician Municipal ante la Noroeste

ENSENADA.- Con los selectivos de Ensenada Municipal, Noroeste de Mexicali, Amateur de Mexicali y Urbana de Mexicali buscando los boletos a la gran final, este domingo se ponen en marcha las series semifinales del campeonato estatal de beisbol de Primera Fuerza avalado por la AEBBC.

En el campo deportivo Antonio Palacios, el representativo de Ensenada Municipal estará recibiendo la visita para los dos primeros de la serie

semifinal a su similar de la Noroeste de Mexicali, escenario donde la Máquina Roja de Ensenada no ha perdido un solo encuentro durante todo el estatal, así que los de la capital del estado podrían regresar con las manos vacías.

Mientras que en el campo del Ferrocarril, la Amateur de Mexicali recibe en doble compromiso a la Urbana de Mexicali, el primer juego dará comienzo a las 9:00 de la mañana y se jugará a 9 entradas y el segundo a 7 episodios.

DOMINGO

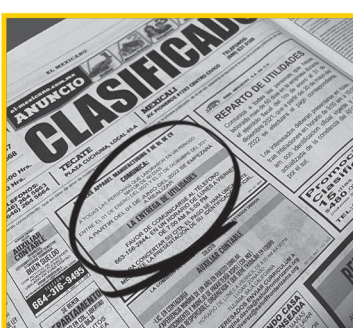
(DOBLES JUEGOS)

Campo Antonio Palacios 10:30 Noroeste de Mexicali	vs	Ensenada Municipal
Campo Ferrocarril 08:00 Urbana de Mexicali	vs	Amateur de Mexicali



Ensenada Municipal recibirá la visita, para los dos primeros de la serie semifinal, de Noroeste de Mexicali.

FOTO: CORTESÍA



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el mexicano | emx



Vidriera Omar, comandados por "Pita" Silva, Juan Manuel López, Eliseo Arce y Roberto Aviña, toman ventaja de 1 juego por 0.

FOTO: CORTESÍA

INICIANDO SEMIFINALES

PEGA PRIMERO VIDRIERA OMAR

MANEADERO.- Con racimo de 17 anotaciones en la cuarta entrada la Vidriera Omar terminó noqueando 19-0 en 5 entradas a los Guerreros, en el primer juego de las semifinales de la categoría Abierta del torneo oficial de Invitación 2024 de la Liga Rural de beisbol de Maneadero.

El encuentro desarrollado en el terreno de juego del campo Rubén Sánchez Legaspy, seguramente pasará a la historia, ya que en la cuarta entrada batearon 21 vidrieros, hicieron racimo de 17 anotaciones, conectaron 13 imparables y Cristian Meza conectó 3 hits en la misma entrada.

Con este resultado la Vidriera Omar comandados por El Pita Silva, Juan Manuel López, Eliseo Arce y Roberto Aviña toman ventaja de 1 juego por 0 en la serie pactada a ganar 3 de 5 encuentros.

La victoria fue para Rubén "Tornado" Hernández con 4 entradas de trabajo aceptando 1 hit y Carlos García con 1 entrada retirando en orden.

Por los Guerreros lanzaron César Pérez, Alberto Martínez e Isaac Mercado para ser castigados con 15 indiscutibles.

Los que lucieron con el madero por la Vidriera Omar fueron Cristian Meza de 4-4, Mario Rizk de 4-2, William Quiroz de 3-2, Cristian Payán de 2-2, Alejandro Silva de 2-1, Arturo Vega de 2-1, Jiro Pérez de 3-1 y Daniel Sierra de 1-1.

El único imparable de los Guerreros salió del madero de César Pérez.

PANTERAS VENCE A CHILEROS

En la otra llave de las semifinales el conjunto de Panteras le ganó el primero a los Chileros con pizarra de 9 por 6, siendo Francisco Aviña el lanzador ganador y Juan de La Cruz el derrotado.

Por los Panteras destacó a la ofensiva José Luis Villavicencio, quien se fue de 4-2 con uno detrás de la barda.

COLUMNA



GOLAZOS DE RAMPA
CAMPEÓN

POR
CARLOS ROMERO

Deportivos días tengan ustedes. Primeramente, como ya es mi costumbre, agradezco a Dios y al periódico EL MEXICANO por permitirme Sábado a Sábado dirigirse a sus queridos y amables lectores que les gusta estar bien informados en el mejor diario regional, y siguen los Golazos.

Sin duda, el evento que dignificara el futbol de Ensenada, será la develación de la estatua del futbolista, es un proyecto que han venido trabajando desde el 2019 que se propuso la idea en la organización de Futbolistas Unidos por el Futbol de Ensenada AC, y ellos mismos durante la Pandemia comenzaron a trabajar con su propio recursos y cuotas para pagar la elaboración de la misma, que tuvo un costo aprox. a los 70, 000 pesos.

Este evento de DEVELACIÓN DE LA ESTATUA, se llevará a cabo el Sábado 10 de Agosto del presente año 2024, a las 10:00 am en el Campo Ensenada, donde también se aprovechará para reconocer a importantes personajes del futbol de Ensenada que de alguna u otra forma hicieron su destacada historia por el futbol de Ensenada.

FUTBOLISTAS UNIDOS POR EL
FUTBOL DE ENSENADA AC,
FUNDADA EN 2018

En 11 de febrero del 2018, se tomó protesta a la primera mesa directiva y fundadores de esta organización, que tienen como principal objetivo, escribir la historia del futbol de Ensenada, además de reconocer a las leyendas que han hecho historia por este apasionado deporte, así como también apoyar a futbolistas y a las infraestructuras deportivas.

En el 2020 se trajo la idea de darle más dignificación al futbol y a su catedral el campo Ensenada, con la elaboración de una estatua de gran tamaño que equivale a un tamaño estándar o real de un futbolista pero, con mayor dimensión en su forma, y fue elaborada por un profesional en el diseño de elaboración escultural, para el año del 2022, esta estatua ya se había elaborado y almacenado en un lugar seguro para su almacenaje, que por cuestiones de pandemia se guardó para esperar tiempos mejores y preparar el lugar donde se instalará, para ello todos los que conforman esta organización han trabajado y conseguido los recursos que de ellos mismos han salido, además de otros apoyos que han conseguido con diversas ligas y personajes que apoyan el proyecto.

Hasta este año 2024, han sido dos mesas directivas las que han trabajado arduamente para lograr que este proyecto llegue a culminación con la develación de la estatua del futbolista, que dará otra imagen al interior del campo Ensenada.

La organización también llamada FUFEE AC por sus siglas ha estado conformada por los siguientes personajes, leyendas, que a su vez son socios fundadores y ex futbolistas:

Ramón Duran Domínguez, Rubén "Greñas" Reynoso, Juan "Conejo" Herrera, Mario Humberto Mendoza Arellano (qepd) Antonio Villalvazo Pérez, Juan Paniagua Michel, Jorge Negrete Vea, (qepd) José María "Chema" Beltrán Sarabia (qepd) Félix Gutiérrez Ruiz, "Chacharea", Blanca "Peque" Ramos Ruiz, Carlos Ramón "Rampa" Romero Rizo, Jorge "Chino" Melgoza Saucedo (qepd), Eugenio Alatorre Galván, José Antonio Flores Arce, Jorge Acosta Pineda, Norma Cerecer Núñez, Rosa María García Gómez (qepd), Rafael Payán, Salvador "Reyes" (qepd), Antonio Barba Quezada (qepd) Julián García Iglesias, Guillermo "Patuto" Villavicencio, Raúl "Kimberly" González, Roberto "Calaca" Ruiz Valadez, Rosendo "Perro" Jiménez Velazco, Enrique "Chato" Saldaña, Jesús Felipe Duarte Becerra.

Todos ellos incluyendo a los (qepd) trabajaron y aportaron su granito de arena para que este proyecto se lograra, y da mucha tristeza que en estos 6 años que lleva la organización se nos hayan adelantado 7 miembros, algunos por Covid y otros por enfermedad general, les enviamos un abrazo a sus familias y los recordaremos por siempre porque son parte de este proyecto y de la historia del futbol de Ensenada.

¡LA HISTORIA DEL FUTBOL SOMOS TODOS!

golazoderampa@gmail.com
www.facebook.com/fufeeac

LIDERA SANDIEGUINO

Ortiz, en top 20 del golf olímpico

PARÍS, Francia.- Al término de la segunda ronda en el stroke play individual varonil de los Juegos Olímpicos, los golfistas mexicanos Carlos Ortiz Becerra y Abraham Ancer Sagastegui ocupan las posiciones 19 y 35 del torneo que se disputa en el campo Le Golf National, ubicado en las afueras de la capital francesa.

Ortiz Becerra firmó una tarjeta de 70 impactos, 138 en total, cuatro por debajo del par empatado con otros cinco competidores más, mientras que el tamaulipeco Ancer tuvo un score de 71 golpes, 141 totales, igualado con siete jugadores.

Después de 36 hoyos de competencia, en el liderato se encuentran empatados el sandieguino Xander Schauffele con un total de 131 impactos (-11), el japonés Hideki Matsuyama y el británico Tommy Fleetwood.

Este sábado los seleccionados nacionales tendrán acción en la tercera ronda en el stroke play individual varonil cuando Abraham Ancer inicie participación a las 01:11 horas tiempo del Pacífico y Carlos Ortiz a las 02:17.



El golfista mexicano Carlos Ortiz se ubica en el lugar 19 del stroke play individual.

FOTO: CORTESIA

ANCER

Por su parte, Abraham Ancer se ubica en el lugar 35 del stroke play individual masculino.

EN EL TOP TEP

Se despiden López y Carballo de París

MEXICALI.- El sanfelipense Alexis López y el paceño Miguel Carballo se despidieron en el "top ten" y como la mejor representación de América, en los Juegos Olímpicos de París 2024, al ser cuarto lugar en la Final B con un tiempo de 6:25.84 en el doble par ligero.

Alexis López y Miguel Carballo se han despedido de París 2024 en la décima posición, luego de una Final B que dominaron los franceses Hugo Beurey y Ferdinand Ludwig con 6:19.73, tiempo que le dio el séptimo lugar general.

España, representado por Dennis Carracedo y Caetano Horta, fueron segundo lugar en la Final B con 6:19.90; Bélgica, con Niels Van Zandweghe y Tibo Vyvey, fueron terceros con 6:20.28.

Los ucranianos Igor Khmara y Stanislav Kovalov terminaron en la quinta posición con 6:26.32 y los argentinos Alejandro Colomino y Pedro Dickson en sexto lugar con 6:31.86.

REMO

México hace historia en el doble par ligero al ser décimo lugar con los atletas peninsulares



Fueron cuarto lugar en la Final B con un tiempo de 6:25.84 en el doble par ligero.

FOTO: CORTESIA

HAY EXPECTATIVAS

MEXICANOS, A SEGUNDA SEMANA EN PARÍS 2024

PARÍS, Francia.- México entra al segundo fin de semana de los Juegos Olímpicos con dos medallas de plata y bronce, y con la expectativa de incrementar sus cifras en los próximos días gracias a deportes como tiro con arco, clavados, taekwondo, boxeo, pentatlón moderno, natación artística y ciclismo de pista.

Alejandra Valencia cierra su participación este sábado en la prueba individual de tiro con arco, en la que buscará su segunda presea y convertirse en la segunda mujer mexicana que gana tres medallas olímpicas. La única mexicana con tres preseas es María del Rosario Espinoza, que ganó oro (Beijing 2008), plata (Río 2016) y bronce (Londres 2012).

Un poco más tarde vendrá a escena Marco Verde en la categoría de -71kg, quien enfrenta a Dev Nishan, de la India. México no gana medalla olímpica en boxeo desde Río 2016, cuando Misael Rodríguez sorprendió para quedarse con una presea de bronce.

En este deporte llegar a semifinales te asegura medalla porque se entregan dos bronce. Uziel Muñoz, en impulso de bala, también participa este sábado en la final y tiene la esperanza de sorprender a sus rivales. El domingo vuelve a la actividad Matías Grande en la prueba individual de tiro con arco.

México llegó a París 2024 con la expectativa de ganar más de una medalla en los clavados. Ya se fueron las pruebas sincronizadas, que son de final directa, y apenas se ha sumado una plata con la pareja de Osmar Olvera y Juan Celaya.

Ahora quedan todas las pruebas individuales, plataforma y trampolín en ambas ramas, y las mejores opciones de México pasan por el propio Olvera en trampolín, así como Gabriela Agúndez y Randal Willars en plataforma. Información ESPN.



Faltan por cerrar cuatro deportes.

FOTO: CORTESIA



DEBUT

Souza debuta el miércoles 7 de agosto a las 00:09 horas (Pacífico)

COMPETIRÁ PRÓXIMO MIÉRCOLES

LLEGA A PARÍS DANIELA SOUZA

La bajacaliforniana busca hacer historia en el taekwondo y colgarse una presea en su debut en Juegos Olímpicos

REDACCIÓN
el mexicano

PARÍS, Francia.- Daniela Souza Naranjo, seleccionada nacional y representante de Baja California, está a punto de alcanzar un hito importante en su carrera al llegar a la villa olímpica para los Juegos Olímpicos de París 2024, en donde el próximo 7 de agosto debutará en el tatami "Grand Palais" de la capital francesa.

La taekwondoina de 24 años de edad competirá en la categoría de -49 kilos, manteniendo el enfoque y determinación que la caracterizan con el objetivo de hacer historia y colgarse una presea al cuello.

Tras realizar un campamento en Saint Raphael, Francia, La bicampeona panamericana llegó a la capital francesa, sede en la que pulirá la estrategia de competencia que ya ha trazado junto con su entrenador Abel Mendoza.

"Ya tenemos a las posibles

contrincantes, obviamente en Juegos Olímpicos todo puede pasar, nunca nada está escrito, pero creemos que nos tocaría en semifinales algo similar a lo que fue en el Campeonato Mundial, pero cada pelea es importante, no vamos a subestimar a ninguna contraria, porque todas tenemos un gran nivel para llegar a Juegos

quedó determinado de la siguiente manera: Clasificación a las 00:09 hrs., cuartos de final de las 05:30 hrs. - 06:45 hrs., semifinales a las 07:21 hrs. . .



La taekwondoina de 24 años de edad competirá en la categoría de -49 kilos.

FOTO: CORTESIA

Olímpicos",

compartió Souza hace algunos días.

El programa de competencia de Daniela Souza para el próximo miércoles

repechaje a las 10:30 hrs., combate por la medalla de bronce a las 11:19 hrs. y combate por la medalla de oro femenino a las 12:19 hrs.

BUSCARÁ MEDALLA ESTE AÑO SÁBADO

AVANZA MUÑOZ A FINAL DE IMPULSO DE BALA

PARÍS, Francia.- El originario de Chihuahua Uziel Aarón Muñoz Galarza clasificó a la gran final de impulso de bala de los Juegos Olímpicos luego de conseguir una marca de 21.22 metros, en las rondas clasificatorias que se llevaron a cabo este viernes, en el Estadio de Francia.

Medallista de plata de los Juegos Panamericanos Santiago 2023, Muñoz hizo su debut olímpico en el grupo B de la clasificación, en su primer lanzamiento registró 20.69 metros, en el segundo 20.43 y en su tercera y última oportunidad concretó la marca que lo puso en la pelea por las medallas.

Uziel Muñoz cuenta en su palmarés con la medalla de oro de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, además del bronce



Uziel Muñoz clasificó a la final de impulso de bala de París.

FOTO: CORTESIA

panamericano de Lima 2019.

La final de impulso de bala varonil, a la que clasificaron los 12 mejores competidores, se llevará a cabo este sábado,

a las 11:35 horas, tiempo del centro de México. Uziel Muñoz, quien tiene el ranking mundial número 16, pasará a la competencia final en el orden número 10, con el dorsal 1033.



MÉXICO Y EL MUNDO

SÁBADO 3 DE AGOSTO DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



“Carlotta” se convierte en huracán

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Agosto (Reporte Índigo).- La tormenta tropical Carlotta se intensificó a huracán de categoría 1 en la escala Saffir-Simpson cerca de

Pág 3

ECONOMÍA



COTIZACIÓN

Dólar al mayoreo supera los 19 pesos, y llega a su mayor nivel desde marzo de 2023.

PESO, MONEDA MÁS DEPRECIADA

Dólar sigue en aumento; cerró en 19,17 pesos

EN LA RENTABILIDAD DE LOS ÚLTIMOS SIETE DÍAS, LA DIVISA VERDE REGISTRA ALZA DEL 3,79%, DE MANERA QUE EN TÉRMINOS INTERANUALES, MANTIENE UN ASCENSO DEL 14,15%

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Agosto.- El dólar estadounidense se pagó al cierre a 19,17 pesos mexicanos en promedio, lo que implicó un cambio del 1,62% frente a los 18,86 pesos de la jornada previa.

En relación a la rentabilidad de los últimos siete días, el dólar esta-

dounidense registra una subida del 3,79%, de manera que en términos interanuales mantiene aún un ascenso del 14,15%.

Respecto a días pasados, sumó dos jornadas seguidas en valores positivos. La volatilidad de los últimos siete días presentó un balance ligeramente superior a la volatilidad que mostraron los datos del último año, de forma que está presentando

Pág 3



Las tiendas cerraron por actos de violencia, que habían vivido sus colaboradores.

REABREN OXXOS, CERRADOS EN NUEVO LAREDO

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Agosto (Reporte Índigo).- A unos días de que Oxxo tomó la decisión de cerrar sus tiendas de conveniencia y gasolineras en Nuevo Laredo, Tamaulipas, con la finalidad de proteger a sus colaboradores, volverán a abrir sus sucursales.

En un comunicado,

Pág 3

DENUNCIA ANPEC

Hay cobro de piso, en 22 estados

FRIDA ANDRADE
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Agosto.- El cobro por derecho de piso dirigido a los pequeños comerciantes está detectado en 22 de los 32 estados del País, informó Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

“En ninguna economía moderna se paga por trabajar, es decir, el cobro de derecho de piso es un impuesto deleznable, reprochable. No lo debemos permitir”, afirmó Rivera durante la Expo Trastienda.

El monto del pago por derecho de piso no es igual para todos, pues se demanda según cómo crece el negocio del pequeño comerciante, representado por las “tienditas de la esquina”.

Pág 3



Detectan cobro de piso al pequeño comercio, en 69% del País.

ELECCIONES



KAMALA HARRIS RECAUDÓ 310 MDD, EL DOBLE QUE TRUMP

WASHINGTON, DC, 2 de Agosto (Reporte Índigo).- El equipo de la campaña presidencial de la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, ha anunciado este viernes que durante el mes de julio

Pág 3

Aprueban en Comisión, la reforma a Ley de Salarios

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Agosto.- En la Comisión de Puntos Constitucionales, legisladores aprobaron la reforma al artículo 123 que establece que la fijación anual de los salarios mínimos generales o profesionales, o la revisión de los mismos, nunca estará por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia.

Con 38 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, los legisladores aprobaron la reforma, que también propone que el salario mínimo no podrá ser utilizado como índice, unidad,

base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza.

Durante el debate hubo seis reservas a la reforma, tres del PRI, una de MC, una de una diputada independiente y una Morena, está última fue aprobada.

Los legisladores morenistas, sus aliados y los de oposición, resaltaron que votaron a favor de la reforma porque beneficia a los trabajadores del país.

El diputado del PVEM, Juan Luis Carrillo Soberanis, afirmó que votarán a favor de la iniciativa de Reforma por

Pág 3



En la Comisión de Puntos Constitucionales, legisladores aprobaron la reforma al artículo 123.

REFUGIADOS



EU suspende la adjudicación de permisos humanitarios para Cuba, Nicaragua y Venezuela.

Frena EU, permisos humanitarios para Cuba, Nicaragua y Venezuela

AGENCIAS

WASHINGTON, DC, 2 de Agosto.- Estados Unidos suspendió temporalmente la adjudicación de nuevos permisos humanitarios para los migrantes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela, conocidos como «parole», que permi-

tían a las personas de estos países viajar y entrar de manera legal a EEUU.

El Departamento de Seguridad Nacional informó a EFE este viernes sobre la decisión de pausar el programa, que concede la entrada de hasta 30,000 personas de estos cuatro

Pág 4

REPORTERÍA ESPECIAL

AUTORIDADES MEXICANAS RESERVAN INFORMACIÓN ÚTIL

Está bajo sospecha, la cooperación México-EU

LUIS HERRERA
Reporte Indigo

La captura que ejecutó directamente el Gobierno de Estados Unidos tanto de Ismael "El Mayo" Zambada García como de Joaquín Guzmán López "El Chapito", excluyendo totalmente al Gobierno mexicano, ha puesto en entredicho el grado de colaboración existente entre ambos países, sin embargo, información que permitiría evaluar esa cooperación se encuentra reservada.

En efecto, la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México ha puesto bajo reserva la información vinculada con las visas que son solicitadas por el Gobierno estadounidense, para que los agentes de sus distintas instituciones de seguridad y antinarcóticos puedan operar en el territorio mexicano.

De esta manera, no resulta posible conocer la cantidad de visas que han sido solicitadas por el Gobierno estadounidense durante la actual administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, para que puedan internarse en el país agentes de instancias como la Administración para el Control de Drogas (DEA), el Buró Federal de Investigaciones (FBI), o la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

De igual forma, tampoco puede conocerse cuántas de estas visas ya fueron autorizadas por el Gobierno de México, no obstante que esta información fungiría como un indicador para poder medir los niveles



RETRASO EN VISADOS

Apenas el 7 de mayo de 2024, sin embargo, la jefa de la DEA, Anne Milgram, expuso públicamente, en una comparecencia ante la Cámara de Representantes de aquel país, que el Gobierno del presidente, López Obrador, había estado retrasando la autorización de las visas solicitadas por esa agencia anti-narcóticos para el envío de sus agentes a suelo mexicano.

"Hemos estado esperando ocho meses por una visa y sabemos el costo que eso significa para nosotros en términos de nuestra capacidad de trabajar. (...) El tiempo importa y no podría hablar con

las actividades de los agentes extranjeros, como los enviados por la DEA, mientras se encuentran internados en México.

Los artículos adicionados a esa legislación imponen nuevas obligaciones para los agentes extranjeros, por ejemplo, compartir la información que recaben en el país con las autoridades mexicanas, así como prohibiciones expresas, por ejemplo, para participar en o efectuar detenciones en México, disposiciones, por lo tanto, que pudieron haberse ignorado para concretar la reciente captura de "El Mayo" y Guzmán López.

El Artículo 71 que señala: "Los Agentes Extranjeros deberán observar las siguientes disposiciones", establece estas obligaciones en materia de información:

"IV. Deberán poner en conocimiento de las autoridades mexicanas que corresponda, en términos de los respectivos convenios de cooperación internacional

suscrito por el Estado mexicano en materia de seguridad y que contribuyan a preservar la Seguridad Nacional, la información de que se alleguen en el ejercicio de sus funciones".

Inclusive, se estableció que deben rendir un informe mensual sobre sus actividades en el país.

"V. Deberán presentar ante las secretarías de Relaciones Exteriores y de Seguridad y Protección Ciudadana un informe de carácter mensual en las materias relativas a los convenios de cooperación bilateral suscritos por el Estado mexicano en materia de seguridad y que contribuyan a preservar la Seguridad Nacional. En dicho informe se deberán incluir las actividades y gestiones que desarrollen ante las diversas autoridades federales, de las entidades federativas y de los municipios. En todo caso, deberán mantener la confidencialidad de la información que obtengan derivado de la aplicación de los convenios de cooperación bilateral, de conformidad con los términos establecidos en los mismos".

La detención de los narcotraficantes del Cártel de Sinaloa podría haber violado la Ley de Seguridad Nacional, reformada apenas en 2020. Foto: Especial

Dado que siguen sin estar claras las condiciones y circunstancias bajo las cuales se efectuó la captura reciente de esos dos presuntos capos mexicanos, adquiere relevancia la fracción VI de ese artículo, que contiene la siguiente prohibición para los agentes extranjeros en México:

"Tendrán prohibido realizar o inducir a terceras personas a realizar detenciones, a realizar acciones tendientes a la privación de la libertad, a allanar la propiedad privada o cualquiera otra conducta que resulte violatoria de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes nacionales aplicables".

Otro artículo importante para esta peculiar coyuntura es el 74, donde se vuelve a hacer referencia a privaciones de la libertad efectuadas con la colaboración de agentes extranjeros; también contempla el supuesto de una "sustracción" de residentes en México para ser enjuiciados en otro país.

"Cuando se compruebe que un gobierno extranjero, por conducto de sus agentes, incite o promueva la comisión de los ilícitos consistentes en el cohecho, la privación ilegal de la libertad de las

personas, así como la sustracción de los habitantes del territorio nacional para ser llevados a juicio ante otro Estado, el Estado mexicano suspenderá la ejecución de los convenios de cooperación bilateral de que se trate y prohibirá la realización de actividades por parte de los Agentes Extranjeros en territorio nacional. En su caso, los individuos que hubieren incurrido en las conductas antes descritas serán responsables en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables".

DUDAS PRESENTES Y FUTURAS

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no descarta la posibilidad de que agencias estadounidenses hayan incurrido en territorio mexicano para detener a Ismael "El Mayo" Zambada.

"No se descarta, pero no hay pruebas. Lo que sí les podemos decir es que no participó el Gobierno de México. O sea, no participaron las Fuerzas Armadas", dijo durante su conferencia mañanera del pasado lunes.

Cuestionado sobre si podría confiar en que elementos estadounidenses no operaron en territorio nacional para lograr la detención, López Obrador respondió "no puedo descartar eso, tenemos que esperar. Tenemos que esperar a que nos informen cómo fue esta situación y lo mejor es la información".

El primer mandatario insistió en saber todo lo que pasó, ya que incluso versiones señalan que un hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán fue el que lo detuvo y durante la operación se habrían utilizado uniformes militares, pero no se sabe si eran de Estados Unidos, porque de México, no.

También dijo que se desconoce el origen del avión que trasladó a los narcotraficantes a las afueras de El Paso, Texas y reconoció que la información que le enviaron originalmente, no coincide con la trayectoria del avión en el que fueron detenidos "El Mayo" y Guzmán López.

En ese sentido, también se desconoce la identidad del piloto, pues las autoridades de Estados Unidos se limitaron a decir que no era integrante de sus agencias, pero no aclararon si fue detenido.

"No sabemos, todo eso es lo que estamos pidiendo", agregó López Obrador.

Ante este mar de dudas y cero certezas, Juan Manuel Aguilar Antonio, especialista en seguridad e investigador del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), opina que la falta de cooperación en la captura de Zambada es muestra del debilitamiento bilateral en materia de seguridad.

"Todo lo que pasó es objeto de especulación, quedan muchas dudas sobre la naturaleza real de los acontecimientos. La declaración que nos puede dar más certeza es la del FBI que nos habla de que fue un operativo con ayuda metódicamente junto con la DEA desde hace muchos meses.

"Pero lo que más me gustaría destacar es la falta de conocimiento de qué fue lo que ocurrió por parte de las autoridades mexicanas, eso nos habla de fallas en las labores de inteligencia y sobre todo de una crisis en la relación bilateral en materia de seguridad. Esto es algo que se debe atender urgentemente ya se por esta administración que termina o la que va a comenzar, en los dos países".

El discurso de coordinación y confianza mutua que sostienen los gobiernos de Estados Unidos y México quedó en entredicho tras la captura de Ismael 'El Mayo' Zambada, mediante una operación que excluyó totalmente al Estado mexicano

de colaboración y confianza mutua existentes entre ambas naciones, particularmente en el ámbito de la seguridad y el combate al crimen organizado transnacional.

La Secretaría asegura que esta información en su posesión se encuentra fuera del alcance de la ciudadanía, precisamente para garantizar la seguridad del personal estadounidense que ha sido enviado al territorio mexicano con distintos fines y actividades.

"La información sobre las solicitudes de visa del Gobierno estadounidense, incluyendo las agencias de seguridad y procuración de justicia, los objetivos por los que se solicitaron dichas visas, las visas autorizadas y el desglose por agencia y año del número de visas solicitadas y autorizadas en el período comprendido del 1 de diciembre de 2012 a la fecha de la presentación de esta solicitud son de carácter reservada, toda vez que podría menoscabar las relaciones internacionales con Estados Unidos, aún más cuando la información es proporcionada con el carácter de confidencial para proteger al personal designado".

Así respondió la dependencia a una solicitud de información presentada por este periódico (folio 330026824001757); más adelante, la Secretaría argumentó también que la entrega de estos datos podría socavar el "buen momento" que, afirma, existe actualmente entre ambos Gobiernos en materia de cooperación binacional.

"Se considera que la divulgación de la información que se reserva podría menoscabar el buen momento y la nueva etapa de las relaciones de cooperación en seguridad de México con Estados Unidos y futuros entendimientos relevantes para México en materia de cooperación en seguridad con dicha nación, dados los altos niveles de acuerdo, interlocución y colaboración institucional alcanzados recientemente y las perspectivas de fortalecer los vínculos de cooperación en seguridad en beneficio de ambos países en los próximos meses y años".

suficiente urgencia sobre lo importante que es para nosotros lograr que esos 13 agentes y analistas de inteligencia ingresen al territorio mexicano".

Esta versión de la funcionaria estadounidense, no obstante, sería rechazada por el presidente, López Obrador el 9 de mayo de 2024.

"Yo creo que exageró, con todo respeto, son trámites que se tienen que hacer, antes no se hacía ningún trámite entrando los agentes que querían, ya les he platicado, está en el libro, de cómo desde la embajada de Estados Unidos operaban y daban instrucciones a mandos de la Marina, pero no se niega a nadie el visado, lleva su tiempo".

Esas señales de descoordinación que hizo entonces patentes Milgram en dicha comparecencia, volverían a tomar gran fuerza ahora que el Gobierno de Estados Unidos excluyó totalmente al Gobierno mexicano de la reciente operación para aprehender a Ismael "El Mayo" Zambada García y Joaquín Guzmán López.

Así ha quedado manifiesto desde el 26 de julio pasado, cuando, tanto el presidente, López Obrador, como la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, hicieron evidente que desconocían los pormenores de ese operativo que concluyó con la detención del que probablemente sea el capo de las drogas más importante de México.

"No sabemos si fue una entrega o una captura", reconoció aquel día Rodríguez Velázquez y ante la pregunta "¿Sorprendió la noticia?", respondió la funcionaria: "Como a todos".

El presidente, por su parte, expresó: "pues yo creo que es una muestra de que existe un trabajo conjunto, aun cuando en este caso en específico, no haya participado ni la Secretaría de la Defensa ni la Secretaría de Marina. Pero el que él haya tomado la decisión de entregarse o ir, correr el riesgo de ir a Estados Unidos y allá capturarlo pues significa un avance importante en el combate al narcotráfico".

REFORMA EN 'LETRA MUERTA'

En diciembre de 2020, la Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Ley de Seguridad Nacional que fue promovida por el presidente López Obrador, y que tenía por objetivo regular la presencia y

Dólar...

Viene de la pág 1

un comportamiento más inestable. El "superpeso", la inflación y el PIB La economía de México ha vivido una serie de contrastes, mismos que continuarán, de acuerdo con los pronósticos del Banco de México (Banxico) para este 2024.

En cuanto al tipo de cambio, el banco central espera que el dólar cotice a lo largo del año entre los 17.68 pesos y hasta los 18.67 pesos por unidad. Un pronóstico conservador considerando que la moneda nacional destrozó las previsiones del 2023 rompiendo el piso de los 17 pesos por unidad, lo que no se veía desde hace ocho años.

Por su parte, se prevé que la inflación continúe con la tendencia a la baja, desde que llegó a su máximo histórico de 8.7% a finales del 2022. Banxico pronostica una inflación del

4.02% en 2024, sin embargo, no se espera que se llegue pronto al ideal de tres puntos porcentuales.

Lo anterior, sin embargo, contrasta con los pronósticos de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), ya que el banco central espera que sea del 2.29% en 2024.

AL MAYOREO EN SU MÁS ALTO NIVEL DESDE MARZO DE 2023

La divisa mexicana en los mercados internacionales superó las 19 unidades este viernes, para cotizarse alrededor de los 19.08 pesos por dólar, lo que significa una depreciación de 1.25% o 24 centavos respecto a la jornada anterior, de acuerdo con información de Bloomberg.

Este es el nivel intradía más alto del tipo de cambio desde el 20 de marzo de 2023. Con lo anterior, el peso mexicano se ubica entre las divisas más

depreciadas en la canasta amplia de principales cruces frente al dólar estadounidense.

La depreciación del peso se debe a que en Estados Unidos el reporte de empleo mostró un claro deterioro del mercado laboral en julio, elevando la especulación de que la economía de ese país comenzó a desacelerarse con fuerza a partir del tercer trimestre.

El peso mexicano fue la divisa más depreciada tras la publicación del reporte, debido a que México es el principal socio comercial de Estados Unidos, explicó Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de grupo financiero Base.

Por su parte, el dólar al menudeo abrió este viernes en 19.48 pesos a la venta en las ventanillas de los bancos, 0.93% o 18 centavos por arriba del cierre del jueves, de acuerdo con los datos publicados por CitiBanamex.

“Carlotta” ...

Viene de la pág 1

las costas de la península de Baja California este viernes 2 de agosto.

De acuerdo con el reporte del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), a las 9:00 de la mañana, el fenómeno se ubicaba a 730 kilómetros al suroeste de Cabo San Lucas, en Baja California Sur.

Según las previsiones, se espera que Carlotta evolucione a un huracán de categoría 2 este sábado mientras continúa alejándose de las costas mexicanas.

Trayectoria del fenómeno

Cabe señalar que, aunque el fenómeno está pasando cerca de México, nunca tocará tierra, pues su trayectoria lo mantendrá alejado del territorio nacional.

De hecho, se espera que durante los próximos días se degrade a tormenta tropical sobre el mar y luego se convierta en un ciclón post-tropical sobre el océano Pacífico.

Estados afectados por el huracán Carlotta

Si bien no se esperan daños de consideración en el país por el avance de Carlotta, el SMN ha advertido de la presencia de mal clima en algunas entidades.

“Sus desprendimientos nubosos reforzarán el potencial de lluvias con intervalos de chubascos en el sur de la península de Baja California”, señala el SMN en su reporte.

Por su parte, el monzón mexicano provocará fuertes lluvias con descargas eléctricas en Sonora y Sinaloa, y lluvias aisladas en áreas de Baja California.

A su vez, un canal de baja presión a lo largo de la Sierra Madre Occidental generará fuertes lluvias en Durango, así como chubascos en Chihuahua, acompañados de descargas eléctricas y posible granizo.

Hay cobro...

Viene de la pág 1

A nivel nacional, el cobro del derecho de piso es de 500 pesos semanales; antes de la pandemia se registraron cobros de entre 200 y 300 pesos, pero en Tamaulipas se llega a 2 mil 500 al mes, indicó el líder de Anpec.

Se han registrado cierre de negocios e incluso cambio de domicilio del hogar de los pequeños comerciantes en lugares como Celaya, Guanajuato; Acapulco, Guerrero; y Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Comentó que debido al temor de los comerciantes no se suelen registrar denuncias ya que suelen ser amenazados.

En general, la inseguridad al pequeño comercio va desde el robo con arma punzocortante hasta el que se hace con arma de fuego.

El 25 por ciento de los pequeños comerciantes han sufrido de alguno de estos episodios.

En el País hay un millón 200 mil puntos de venta de pequeños comerciantes, a través de los cuales surgen dos millones de autoempleos a nivel nacional. El 70 por ciento de este canal de venta es atendido por mujeres.

Rivera consideró que la llegada de la nueva Presidenta Claudia Sheinbaum es una coyuntura importante para hacer un llamado a que se priorice al pequeño comerciante debido a su relevancia para la economía nacional.

Aprueban...

Viene de la pág 1

que esa medida implementada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha disminuido la pobreza en México.

“El gobierno de López Obrador logró aumentar el salario mínimo pasando de un sueldo diario de 88.36 pesos en 2018 a uno de 248.93 pesos en 2024 sin que ello generará hiperinflación o una crisis económica como muchos ideólogos de la derecha auguraban y pretextaban los gobiernos anteriores para no promover un incremento en el ingreso de los trabajadores.

“No obstante haber demostrado con hechos la falsedad de los paradigmas económicos imperantes en el pasado, no es suficiente para garantizar la continuidad de la política de aumento constante al salario mínimo que se ha implementado en el presente sexenio para este propósito es de mayor relevancia hacer de esta política un mandato constitucional, han sido muchos los beneficios de la política en materia de salarios de este gobierno, sin embargo, vale la pena recordar uno de los más significativos para la población mexicana me refiero a la contribución para disminuir la pobreza extrema en nuestro país”,

Por su parte el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, afirmó que es necesario que el salario tenga un in-

cremento para que la gente trabajadora también contribuya a la construcción de riqueza del país.

“Que en la Constitución quede plasmado que los salarios tengan un incremento real por encima de la inflación, y que el ingreso cuente con un crecimiento constante para la gente que, con su esfuerzo contribuye a la construcción de la riqueza de la patria, no sólo lo vuelve un salario remunerador, sino que es más que justo”, enfatizó.

Por otro lado, el diputado del PRI, Marco Antonio Mendoza Bustamante, afirmó que la aprobación del dictamen de que el incremento del salario mínimo no podrá ser por debajo de la inflación, alcanzará a paliar la situación que hoy viven millones de mexicanas y mexicanos que a lo largo de este sexenio han ingresado a la franja de la pobreza extrema.

“Este dictamen es apenas un atisbo de la justicia, de la justicia social que reclaman las mexicanas y los mexicanos. Hoy tenemos en nuestras manos la posibilidad de realizar, de cristalizar el sueño de familias mexicanas, darles mejores condiciones de vida a sus hijas y a sus hijos, pero debe ser solo el comienzo”, resaltó.

La reforma pasará a la Mesa Directiva y posteriormente al Senado de la República en donde se prevé será votada en la siguiente legislatura en septiembre.

KAMALA...

Viene de la pág 1

recaudó un total de 310 millones de dólares, doblando las cifras del expresidente y aspirante por el Partido Republicano, Donald Trump.

Harris anunció su candidatura a la Casa Blanca tras la renuncia de Joe Biden a la reelección a unos diez días de acabar julio, y en esta semana y media ha recabado algo más de 200 millones de dólares, mientras que la cantidad restante proviene de fondos donados previamente a la campaña del presidente.

Con todo, el equipo de campaña de la ‘número dos’ de la Administración Biden ha anunciado que dispone de unos 380 millones de dólares en efectivo, unos 50 millones más que lo que ha reconocido por el momento Trump, según informaciones recogidas por la cadena estadounidense de noticias CNN.

El presidente Biden anunció su renuncia a la reelección tras semanas de presiones y dudas en torno a su capacidad de derrotar a Trump a raíz de su errático desempeño en el debate televisado, que generó dudas en el seno de su partido sobre la posibilidad de que pudiera lograr una victoria en las urnas, y le retiraron su apoyo influyentes demócratas.

Fue entonces cuando Harris dio un paso al frente y se postuló como aspirante del Partido Demócrata --que ya la ha confirmado como su candidata-- y ha dado un vuelco a la campaña electoral, tornando a su favor algunas de las encuestas y la estimación de voto en algunos de los estados ‘bisagra’, claves para llegar a la Casa Blanca.

ASEGURA NOMINACIÓN

Kamala Harris ha asegurado los votos de los delegados necesarios para convertirse en la candidata del Partido Demócrata en las elecciones presidenciales de Estados Unidos de noviembre.

Con el umbral de mil 976 delegados superado, la votación virtual no concluirá oficialmente hasta el lunes, pero la nominación de la actual vicepresidenta es prácticamente un hecho.

Este sistema de nominación inusual se adoptó debido a las normas de Ohio, que fijaron el 7 de agosto como fecha límite para inscribir a los candidatos en las papeletas, lo que obligó a los demócratas a adelantar el proceso de nominación.

El presidente Joe Biden, quien ganó las primarias demócratas y había asegurado casi la totalidad de los 3 mil 900 delegados, renunció a su candidatura a la reelección el 21 de julio.

La renuncia fue provocada por críticas internas y una débil participación en un debate contra Donald Trump. Kamala Harris rápidamente obtuvo el apoyo de los delegados comprometidos con Biden.

Kamala Harris cuenta con el apoyo del cúpula demócrata

Harris cuenta con el respaldo del 99% de los delegados del partido y de figuras prominentes como Barack Obama, Nancy Pelosi, Chuck Schumer y Hakeem Jeffries.

Aún queda por decidir quién será su compañero de fórmula para la Vicepresidencia. Entre los nombres considerados están el gobernador de Pensilvania, Josh Shapiro; el gobernador de Kentucky, Andy Beshear; el gobernador de Minnesota, Tim Walz; el gobernador de Illinois, J.B. Pritzker; el senador de Arizona, Mark Kelly; y el secretario de Transportes, Pete Buttigieg.

Se espera que el perfil del vicepresidente elegido ayude a atraer a votantes que podrían no sentirse tan conectados con Harris. La elección de un hombre blanco de otro estado o una región clave podría formar una coalición ganadora.

REABREN...

Viene de la pág 1

Fomento Económico Mexicano, mejor conocido como Femsam, explicó que han tenido reuniones con las autoridades locales y estatales con el objetivo de buscar soluciones ante el problema de inseguridad.

El pasado 30 de julio, Oxxo dio a conocer en un comunicado que la operación en las 191 tiendas y gasolineras en Nuevo Laredo quedaba suspendida hasta nuevo aviso, “debido a actos de violencia que pusieron en riesgo la integridad de colaboradores”.

Femsam también aseguró que ya se habían denunciado las actividades delictivas ante las autoridades correspondientes, por lo que luego de un trabajo en conjunto lograron un plan que permitirá preservar la seguridad de las y los empleados.

¿Cómo garantizarán la seguridad en Tamaulipas?

Entre las medidas que se tomarán en las tiendas y gasolineras de Oxxo se encuentra la constante vigilancia policial en todas las sucursales a través de patrullajes, así como mayor presencia de uniformados para mantener la calma entre los colaboradores y clientes.

En cada una de las tiendas se instalará un botón de pánico y habrá estaciones con conexión al C5 con el objetivo de que se brinde atención inmediata por parte de las autoridades en caso de una situación de emergencia.

Además, se “han establecido mesas de trabajo permanentes con autoridades estatales y locales”, de acuerdo con el comunicado emitido por Femsam, con lo cual se buscan coordinar las acciones de seguridad.

¿A PARTIR DE CUÁNDO ABRIRÁN LAS TIENDAS?

Oxxo indicó que, debido a que consideran que se cuentan con las condiciones necesarias para volver a operar de manera segura y con normalidad, las sucursales se comenzarán a abrir a partir de este viernes.

No obstante, será de manera escalonada, es decir retomarán las actividades poco a poco en todo el municipio fronterizo. Una vez que las sucursales abran, trabajarán en los horarios habituales.

Reconocen que hubo intento de extorsión

Ante esta situación, Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), admitió que se tuvo registro de quejas por cobro de piso, según comentó en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Tenemos un reporte, si ha habido quejas sobre el tema de cobro de pisos en Tamaulipas”, comentó, no obstante, aseguró que solo Oxxo fue la cadena que decidió cerrar sus sucursales.

Rosa Icela aseguró que este hecho también está relacionado con “la entrega de información confidencial que hizo algún empleado”, lo que ya había sido solucionado por parte de las autoridades.

Cabe señalar que poco antes de su asesinato, Julio Almanza Armas, quien era el presidente de la Federación de Cámaras de Comercio (Fecanaco) aseguró que el crimen organizado estaba exigiendo a la compañía la entrega de su base de datos con información de los empleados.

“Hemos sabido también que el motivo (de la extorsión) es que les están pidiendo la base de datos de la empresa, con la tarjeta del INE y todo. (...) esto va más allá, les están pidiendo que les den la documentación y la base de datos de su planta laboral en Nuevo Laredo”, dijo según un audio obtenido por el portal Elefante Blanco.

CASA MATRIZ
Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO

Autos **Bienes Raíces** **Empleos** **Servicios** **Varios**

CLASIFICADO

ENSENADA **TELEFONOS:**
AVENIDA RUIZ # 40 **(646) 264 5663**
(646) 264 5664

TECATE
PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI
AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se reproducirá el anuncio de la primera publicación con error.

RENTO CASA
 POR VOLUMEN \$ 14,500.00
 DEPARTAMENTO AMUEBLADO
 FRAC. BIRIBIA VENTURALES 8189 91
 DEPARTAMENTO EN
 VALLE ZORRADO \$ 10,800.00
 CABA POR LA PARRA \$ 16,800.00
 VENDO TERRENO EN
 GOMEZ MORA
 VENDO CASA EN VILLAL
 DEL PRADO \$ 280,000.00
TELÉFONO (646) 345-13-38

CENTRO COMERCIAL
PUEBLO AMIGO

SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO
PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y
SEGURIDAD
PARA AREAS DE LA PLAZA

CON PRESTACIONES DE LEY
BUEN AMBIENTE DE TRABAJO
SIN EXPERIENCIA
MAYORES DE EDAD

CONTACTO:
SR. ENRIQUE MARTINEZ
AV. PASEO DEL CENTENARIO
9211 L5 M5 Y P/A ZONA RIO
TEL. 467-2034306
EMAIL : pueblo_amigo@hotmail.com
PAGINA: puebloamigo.com.mx

NOTARÍA PÚBLICA NO. 42

Lic. Iván Villegas Hernández
 Titular de la Notaría Pública
 Número 42 de la Ciudad de
 Tijuana, Baja California.

AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado Iván Villegas Hernández, Titular de la Notaría Pública número Cuarenta y Dos de la municipalidad de Tijuana, Baja California, hago saber:

Que mediante escritura de fecha 30 de julio del 2024, Número 5224, Volumen 86, del Protocolo a mi cargo, la señora LINA ELIZABETH ESCOBAR VILLAGOMEZ también conocida como LINA ELIZABETH MONTEDEOCA, en su carácter de nieta y en compañía de dos testigos, los señores IVETH SAEZ VARGAS y HIRAM JAIR SANTANA BAUTISTA, iniciaron ante mí la tramitación notarial de la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora LINA PEÑA GALARZA también conocida como LINA PEÑA GALARZA y LINA G PFUNDER, exhibiendo al efecto acta de defunción y los documentos que acreditan el entroncamiento de la heredera con la de cujus, declarando bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio de la finada fue en la Ciudad de Tijuana, Baja California, y que la mayor parte de los bienes y derechos de la misma, se encuentran ubicados en el Estado de Baja California, México, y que además no conozco la existencia de persona alguna diversa de ella con derecho a heredar, en el mismo grado o en uno preferente; en dicho instrumento público, la señora LINA ELIZABETH ESCOBAR VILLAGOMEZ también conocida como LINA ELIZABETH MONTEDEOCA, en su carácter de nieta, Manifiesto su conformidad de llevar a cabo dicho trámite; en el mismo sentido acepta la herencia que le corresponde por ley, reconociéndose sus derechos hereditarios, para todos los efectos legales a que hubiere lugar, manifestando además que acepta el cargo de albacea y procederá con tal carácter a la formación del inventario y avalúo; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 210 de la Ley del Notariado, así como el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Tijuana, Baja California, a treinta de julio de dos mil veinticuatro.

LICENCIADO IVÁN VILLEGAS HERNÁNDEZ
 NOTARIO TITULAR NÚMERO CUARENTA Y DOS
 DE LA MUNICIPALIDAD DE TIJUANA

Para publicarse por dos veces, de diez días en diez días.

"AVISO NOTARIAL"

Por instrumento público número 4,888 (cuatro mil ochocientos ochenta y ocho), del volumen número 57 (cincuenta y siete), de fecha primero de agosto del dos mil veinticuatro, otorgada ante mí licenciada Dinorah Sayuri Hirata Chico, Titular de la Notaría Pública Número Seis, en ejercicio en esta municipalidad; se hizo constar la **TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA DE JESÚS ROMERO ARENAS**, quien falleció el día cuatro de enero del dos mil veinte en este municipio; formalizada por el señor DANIEL ROMERO por su propio derecho, en su carácter de único y universal heredero y también como albacea y ejecutor testamentario de la sucesión.

Por el cual el señor Daniel Romero manifestó expresamente su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita Notaría; reconoció la validez del testamento; aceptó la herencia; se reconoció por sí y entre sí sus derechos hereditarios que le son atribuidos en el testamento; y manifestó su intención de proceder de conformidad al testamento.

El señor Daniel Romero aceptó el cargo de albacea y ejecutor testamentario que se le confirió en el testamento y protestó su fiel y leal desempeño; enterado de los derechos y obligaciones que corresponden a los de su cargo, se le tuvo por discernido del mismo para todos los efectos legales; asimismo manifestó que va a proceder a la formación del inventario y avalúo del mismo.

Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 210 de la Ley del Notariado vigente para el estado de Baja California.

Ensenada, B. C., a 2 de agosto del 2024

Atentamente
 LICENCIADA DINORAH SAYURI HIRATA CHICO
 NOTARIA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SEIS

Nota: Para darse a conocer mediante dos publicaciones, de diez en diez días, que se harán en un periódico de los de mayor circulación en el Estado.

"AVISO NOTARIAL"

Por instrumento público número 4,885 (cuatro mil ochocientos ochenta y cinco), del volumen número 57 (cincuenta y siete), de fecha primero de agosto del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mí licenciada DINORAH SAYURI HIRATA CHICO, Titular de la Notaría Pública Número Seis, en ejercicio en esta municipalidad; se hizo constar la tramitación extrajudicial a bienes de la señora TOMÁS GUERRERO CABRILLO, quien falleció el día veintidós de abril del año dos mil veinticuatro, en este municipio; formalizada por los señores JOSÉ ANTONIO GUERRERO VALDIVIA, GABRIELA GUADALUPE GUERRERO VALDIVIA, MARGARITA JOSEFINA GUERRERO VALDIVIA, BEATRIZ ADRIANA GUERRERO VALDIVIA y MARTHA PATRICIA GUERRERO VALDIVIA en su carácter de Únicos y Universales herederos, y la señora GABRIELA GUADALUPE GUERRERO VALDIVIA como Albacea y Ejecutor Testamentario de dicha Sucesión.

Por el cual los señores JOSÉ ANTONIO GUERRERO VALDIVIA, GABRIELA GUADALUPE GUERRERO VALDIVIA, MARGARITA JOSEFINA GUERRERO VALDIVIA, BEATRIZ ADRIANA GUERRERO VALDIVIA y MARTHA PATRICIA GUERRERO VALDIVIA, manifestaron expresamente su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita Notaría; reconocieron la validez del testamento; aceptaron la herencia; se reconocieron por sí y entre sí sus derechos hereditarios que le son atribuidos por el testamento; y manifestaron su intención de proceder de conformidad al testamento.

La señora GABRIELA GUADALUPE GUERRERO VALDIVIA, acepta el cargo de albacea y ejecutor testamentario que se le confirió, protesta su fiel y leal desempeño; manifestando que conoce la suma de derechos y obligaciones que tiene los de su clase, por lo que se le tiene por discernido de dicho cargo, y en virtud de lo anterior en los términos de Ley, manifestó que va a proceder a la formación de inventario y avalúo de los bienes que forman el causal hereditario de dicha sucesión.

Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 210 de la Ley del Notariado vigente para el estado de Baja California.

Ensenada, B. C., a 1 de agosto del 2024

Atentamente
 LICENCIADA DINORAH SAYURI HIRATA CHICO
 TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SEIS

Nota: Para darse a conocer mediante dos publicaciones, de diez en diez días, que se harán en un periódico de los de mayor circulación en el Estado.

"AVISO NOTARIAL"

Por instrumento público número 4,838 (cuatro mil ochocientos treinta y ocho), volumen número 56 (cincuenta y seis), de fecha tres de julio del año dos mil veinticuatro, otorgada ante la suscrita licenciada DINORAH SAYURI HIRATA CHICO, Titular de la Notaría Pública Número Seis, con residencia y en ejercicio en esta municipalidad; se hizo constar la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de la señora CECILIA PEÑA MOLINA, quien falleció el día catorce de febrero del año dos mil veinticuatro en este municipio; formalizada por los señores JOSÉ CRUZ RÍOS GONZÁLEZ y MA DEL CARMEN RÍOS GONZÁLEZ, ambos por su propio derecho, en su carácter de únicos y universales herederos y el primero de ellos también en carácter de albacea y ejecutor testamentario de la sucesión.

Por el cual los señores JOSÉ CRUZ RÍOS GONZÁLEZ y MA DEL CARMEN RÍOS GONZÁLEZ, manifestaron expresamente su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita Notaría; reconocieron la validez del testamento, aceptaron la herencia; se reconocieron por sí y entre sí los derechos hereditarios que le son atribuidos en el testamento y manifestaron su intención de proceder de común acuerdo.

El señor JOSÉ CRUZ RÍOS GONZÁLEZ aceptó el cargo de albacea y ejecutor testamentario que se le confirió en el testamento y protestó su fiel y leal desempeño, enterado de los derechos y obligaciones que corresponden a los de su cargo, se le tuvo por discernido del mismo para todos los efectos legales; asimismo manifestó que va a proceder a la formación del inventario y avalúo en los términos de Ley.

Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 210 de la Ley del Notariado vigente para el estado de Baja California.

Ensenada, B. C., a 3 de julio del 2024

Atentamente
 LICENCIADA DINORAH SAYURI HIRATA CHICO
 NOTARIA TITULAR

Nota: Para darse a conocer mediante dos publicaciones, de diez en diez días, que se harán en un periódico de los de mayor circulación en el Estado.

Frena...

Viene de la página 1

países a EEUU cada mes y les permite obtener un permiso de trabajo por un periodo de dos años.

El programa, que comenzó a finales de 2022 solo para ciudadanos venezolanos y luego se amplió para incluir a las otras tres nacionalidades ha permitido la entrada de casi medio millón de migrantes a EEUU, según datos del DHS.

La decisión de congelar el programa está relacionada con denuncias de fraude en las solicitudes, según reveló la cadena estadounidense Fox News este viernes.

Una portavoz DHS no confirmó esta información, pero explicó que la agencia resolvió «como medida de precaución» congelar la adjudicación de autorizaciones de viaje «mientras hace una revisión de las solicitudes de patrocinantes».

La agencia «reinciará el procesamiento de solicitudes lo más rápidamente posible, con las garantías adecuadas», subrayó la portavoz en una declaración escrita.

Para pedir el permiso, los migrantes necesitan tener un patrocinante en EEUU que tenga ya un estatus legal y demuestre tener suficientes ingresos para apoyar financieramente al beneficiario del programa.

Según la cadena Fox, un «informe interno» de DHS encontró «niveles altos de fraude» en las solicitudes de patrocinantes, lo cual llevó a que se pusiera una pausa a la adjudicación de nuevos permisos desde el mes pasado.

El programa, que ha sido blanco de críticas y acción legal por parte de la oposición conservadora, forma parte de las medidas del Gobierno de Joe Biden para frenar la migración en la frontera sur.

La medida, sumada a las restricciones al asilo que el Gobierno ha ido implementando en los últimos dos años, ha contribuido a reducir la cantidad de personas de estos cuatro países que son arrestadas en la frontera con México.

La disminución ha sido especialmente notoria en las detenciones de las personas de Haití, Cuba y Nicaragua, de acuerdo con datos de CBP.

En diciembre de 2022, un mes antes de que se expandiera el programa para incluir a estas nacionalidades, las auto-

ridades reportaron mas de 30.000 detenciones de migrantes de los tres países.

Esa cifra bajó drásticamente a menos de 900 arrestos en febrero de 2023 y se ha mantenido por debajo de las 15,000 detenciones mensuales desde entonces.

Las personas que llegan con «parole» a EEUU tienen una autorización temporal por dos años para permanecer legalmente en EEUU y obtener un permiso de trabajo.

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

ELMEXICANO | OMX

PUBLICACION NOTARIAL

Rubén Francisco Contreras Miyaguí, Notario titular de la Notaría Pública número Dieciséis del municipio de Mexicali, Baja California, HAGO SABER, para efectos del artículo (858) ochocientos cincuenta y ocho del Código de Procedimientos Civiles y (210) doscientos diez de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California, que en el Instrumento Público número (2786) DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS, del Volumen número (49) CUARENTA Y NUEVE, de fecha (28) veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, del protocolo en el que se hizo constar el inicio de la TRAMITACIÓN SUCESORIA NOTARIAL de la sucesión intestamentaria a bienes de MARIA DEL ROSARIO PARRA BATIZ, a la que compareció el señor Jesus Rogelio Lizarraga Parra, quien se reconoció como único y universal heredero, así mismo, acepta el cargo de albacea de la sucesión, protestando cumplir fiel y legalmente, manifestando que en breve formulará inventario.

Mexicali, Baja California a 08 de julio del 2024

Lic. Rubén Francisco Contreras Miyaguí
 Notario Titular de la Notaría Pública número Dieciséis del municipio de Mexicali, Baja California.

Nota: para ser publicado dos veces en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado.

Mex. Ags. 3 13

"2024. Año de la Innovación y Modernización Judicial"
 EDICTO No. 0153/2024
 NORA VIVIANA VERDUZZO RAMIREZ

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INFONAVIT en contra de NORA VIVIANA VERDUZZO RAMIREZ, expediente número 0333/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NÚÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a cinco de abril de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO LUIS ANGEL GARCIA MARTINEZ con el carácter de Apoderado Legal de la parte actora. Visto lo solicitado por el promovente, no ha lugar a acordar de conformidad en virtud de que no se ha agotado la búsqueda del domicilio de la demandada, en efecto, mediante auto de fecha diecinueve de agosto de dos mil veintidós, se ordenó girar oficio a diversas dependencias e instituciones para que mediante auto de fecha toba de la información remitida por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Telefonos del Noroeste, Recaudación de Rentas Municipal y del Estado, la Comisión Federal de Electricidad, así como la constancia actual de fecha diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro no ha sido posible la localización de la parte demandada NORA VIVIANA VERDUZZO RAMIREZ, se ordena la elaboración de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, a efecto de hacer de su conocimiento que INFONAVIT, le ha demandado en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca al local de este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a los demandados por el mismo medio para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndole que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones aun aquéllas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Así mismo, se hace saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. Por otra parte, se tienen por ofrecidas de su parte mismas que no admiten por no ser contrarias al derecho y a la moral, por lo que se tienen por desahogadas aquellas que por su propia naturaleza no requieren de diligencia especial para tal evento. Reservándose de acordar lo relativo a la fecha de Audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Citación para Sentencia, hasta tanto sea emplazada la parte demandada para la fijación de la litis. Lo anterior de conformidad en los artículos 98, 96, 296, 266, 297 y demás relativos al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Mismo que también habrá de insertarse en el dossier proveído de fecha veintidós de enero de dos mil veinticuatro, donde se da a conocer la radicación del presente juicio en este Juzgado, con domicilio ubicado en VALLE DE CONCHOS NUMERO 1070, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE DE LA CIUDAD DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a los demandados por el mismo medio para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndole que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones aun aquéllas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Así mismo, se hace saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. Por otra parte, se tienen por ofrecidas de su parte mismas que no admiten por no ser contrarias al derecho y a la moral, por lo que se tienen por desahogadas aquellas que por su propia naturaleza no requieren de diligencia especial para tal evento. Reservándose de acordar lo relativo a la fecha de Audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Citación para Sentencia, hasta tanto sea emplazada la parte demandada para la fijación de la litis. Lo anterior de conformidad en los artículos 98, 96, 296, 266, 297 y demás relativos al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Mismo que también habrá de insertarse en el dossier proveído de fecha veintidós de enero de dos mil veinticuatro, donde se da a conocer la radicación del presente juicio en este Juzgado, con domicilio ubicado en VALLE DE CONCHOS NUMERO 1070, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE DE LA CIUDAD DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA, con fundamento en el artículo 459 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. NOTIFIC. QUIESE. Así lo acordó y firmo electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NÚÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos, LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ VALENZUELA, que autoriza y da fe con fundamento en los artículos 1, fracción I, III, 2, 3, fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4, fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (FIRMADO)

Mexicali, Baja California, a 29 de ABRIL de 2024

SECRETARIO DE ACUERDOS
 LIC. MANUEL GONZÁLEZ VALENZUELA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1, fracción I, II, 2, 3, fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4, fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jul. 25-30 Ags. 3

"AVISO NOTARIAL"

Por instrumento público número 4,861 (cuatro mil ochocientos sesenta y uno), volumen número 56 (cincuenta y seis), de fecha dieciséis de julio del año dos mil veinticuatro, otorgada ante la suscrita licenciada DINORAH SAYURI HIRATA CHICO, Titular de la Notaría Pública Número Seis, con residencia y en ejercicio en esta municipalidad; se hizo constar la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes del señor NORBERTO MAYORAL LÓPEZ, quien falleció el día diecinueve de diciembre del año dos mil veintuno en este municipio; formalizada por la señora HERLINDA ALICIA OROZCO FLORES por su propio derecho y en carácter única y universal heredera, y la señora MARTHA ALICIA MAYORAL OROZCO en su carácter de albacea y ejecutor testamentario de la mencionada sucesión.

Por el cual la señora HERLINDA ALICIA OROZCO FLORES manifestó expresamente su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita Notaría, reconoció la validez del testamento, aceptó la herencia; se reconoció por sí los derechos hereditarios que le son atribuidos en el testamento y manifestó su intención de proceder de conformidad al testamento.

La señora MARTHA ALICIA MAYORAL OROZCO aceptó el cargo de albacea y ejecutor testamentario que se le confirió en el testamento y protestó su fiel y leal desempeño, enterado de los derechos y obligaciones que corresponden a los de su cargo, se le tuvo por discernido del mismo para todos los efectos legales; asimismo manifestó que va a proceder a la formación del inventario y avalúo en los términos de Ley.

Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 210 de la Ley del Notariado vigente para el estado de Baja California.

Ensenada, B. C., a 16 de julio del 2024

Atentamente
 LICENCIADA DINORAH SAYURI HIRATA CHICO
 NOTARIA TITULAR

Nota: Para darse a conocer mediante dos publicaciones, de diez en diez días, que se harán en un periódico de los de mayor circulación en el Estado.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZÁLEZ QUIROZ, titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 18 (dieciocho) de Julio del 2024 (dos mil veinticuatro), número 109,840 (ciento nueve mil ochocientos cuarenta) del volumen 2546 (dos mil quinientos cuarenta y seis) relativa a la sucesión testamentaria a bienes de la señora GERARDO RENE CANCHOLA ANAYA, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO. La comparecencia de la señora YOLANDA GUADALUPE MERAZ AGUILAR, en su carácter de albacea y albacea de la señora ANDREA VIVIANA y ARLETTE VIRIDIANA, ambas de apellidos CANCHOLA MERAZ, con su carácter de hijas y presuntas herederas de la sucesión a bienes de su señor padre GERARDO RENE CANCHOLA ANAYA, acompañadas por el señor CESAR CANCHOLA ANAYA, para efectos de la tramitación extrajudicial de la referida sucesión intestamentaria. SEGUNDO. La comparecencia del señor GILDARDO JESUS LOPEZ SOLORIO y la señora BEATRIZ SOTO CUEVAS, ambas personas en su calidad de testigos del acto. TERCERO. Las señoras YOLANDA GUADALUPE MERAZ AGUILAR, y ANDREA VIVIANA y ARLETTE VIRIDIANA, ambas de apellido CANCHOLA MERAZ, con arbitraje del entroncamiento con el autor de la sucesión, como la no existencia de persona alguna con mejor o igual derecho para suceder dentro de la presente sucesión. CUARTO. La señora YOLANDA GUADALUPE MERAZ AGUILAR, en su carácter de albacea y ejecutor testamentario de la sucesión, en este acto renuncio a los derechos hereditarios que pudiera corresponderle dentro de la presente sucesión. QUINTO. El reconocimiento de las señoras ANDREA VIVIANA y ARLETTE VIRIDIANA, ambas de apellidos CANCHOLA MERAZ, como UNICAS y UNIVERSALES HEREDERAS de la sucesión a bienes de su señor padre, GERARDO RENE CANCHOLA ANAYA, SEPTO. La aceptación y protesta del fiel y leal desempeño del cargo de albacea hecha por el señor CESAR CANCHOLA ANAYA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California 19 de julio del 2024

LIC. RODOLFO GONZÁLEZ QUIROZ
 TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRECE

Mex. Jul. 23 Ags. 3

SE SOLICITA

PARA VENTA DE PUBLICIDAD PERIODICO EL MEXICANO ENSENADA, OFRECEMOS, *COMISIONES Y *BUEN AMBIENTE DE TRABAJO.

INFORMES: (646) 947-86-11
 eduardo1958@hotmail.com

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo señalado por los artículos 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, y 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago del conocimiento al público, que ante mí, el Licenciado HECTOR MANUEL ACOSTA MORENO, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DE ESTA MUNICIPALIDAD, que en el Instrumento Público número (2786) DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS, del Volumen número (49) CUARENTA Y NUEVE, de fecha (28) veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, del protocolo en el que se hizo constar el inicio de la TRAMITACIÓN SUCESORIA NOTARIAL de la sucesión intestamentaria a bienes de MARIA DEL ROSARIO PARRA BATIZ, a la que compareció el señor Jesus Rogelio Lizarraga Parra, quien se reconoció como único y universal heredero, así mismo, acepta el cargo de albacea de la sucesión, protestando cumplir fiel y legalmente, manifestando que en breve formulará inventario.

Mexicali, Baja California, a 19 de julio de 2024

Atentamente
 LIC. HECTOR MANUEL ACOSTA MORENO
 NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DE ESTA MUNICIPALIDAD

Mex. Ags. 3 13

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZÁLEZ QUIROZ, titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 18 (dieciocho) de Julio del 2024 (dos mil veinticuatro), número 109,840 (ciento nueve mil ochocientos cuarenta) del volumen 2546 (dos mil quinientos cuarenta y seis) relativa a la sucesión testamentaria a bienes de la señora GERARDO RENE CANCHOLA ANAYA, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO. La comparecencia de la señora YOLANDA GUADALUPE MERAZ AGUILAR, en su carácter de albacea y albacea de la señora ANDREA VIVIANA y ARLETTE VIRIDIANA, ambas de apellidos CANCHOLA MERAZ, con su carácter de hijas y presuntas herederas de la sucesión a bienes de su señor padre GERARDO RENE CANCHOLA ANAYA, acompañadas por el señor CESAR CANCHOLA ANAYA, para efectos de la tramitación extrajudicial de la referida sucesión intestamentaria. SEGUNDO. La comparecencia del señor GILDARDO JESUS LOPEZ SOLORIO y la señora BEATRIZ SOTO CUEVAS, ambas personas en su calidad de testigos del acto. TERCERO. Las señoras YOLANDA GUADALUPE MERAZ AGUILAR, y ANDREA VIVIANA y ARLETTE VIRIDIANA, ambas de apellido CANCHOLA MERAZ, con arbitraje del entroncamiento con el autor de la sucesión, como la no existencia de persona alguna con mejor o igual derecho para suceder dentro de la presente sucesión. CUARTO. La señora YOLANDA GUADALUPE MERAZ AGUILAR, en su carácter de albacea y ejecutor testamentario de la sucesión, en este acto renuncio a los derechos hereditarios que pudiera corresponderle dentro de la presente sucesión. QUINTO. El reconocimiento de las señoras ANDREA VIVIANA y ARLETTE VIRIDIANA, ambas de apellidos CANCHOLA MERAZ, como UNICAS y UNIVERSALES HEREDERAS de la sucesión a bienes de su señor padre, GERARDO RENE CANCHOLA ANAYA, SEPTO. La aceptación y protesta del fiel y leal desempeño del cargo de albacea hecha por el señor CESAR CANCHOLA ANAYA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California 19 de julio del 2024

LIC. RODOLFO GONZÁLEZ QUIROZ
 TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRECE

Mex. Jul. 23 Ags. 3

AVISO NOTARIAL

LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO, Titular de la Notaría Pública Número Cinco, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 210 de la Ley del Notariado del Estado de Baja California, hago saber, que por Escritura Pública de fecha 26 de Marzo del 2024, Número 209,041 del Volumen 5,783 del Protocolo a mi cargo, fue radcada la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor MIGUEL GIL RIVERA, comparecieron los señores CLAUDIA FELICITAS, RUBEN ARMANDO, MARIA IVON, MARTHA PATRICIA, MICHEL ANGEL, IVETT ARAUJ y MARIA DEL ROSARIO, todos de apellidos GIL LOPEZ, acompañados de las señoras CINTHYA VETTIE RUIZ PARRA y MARIA ANTONIA BARRAGAN BAÑUELOS, lo que acreditaron con la Partida de Defunción y Acta de los Nacimientos, respectivas, y con la Información Testimonial desahogada en los términos del Artículo 205 de la Ley del Notariado y 786 del Código de Procedimientos Civiles, ambas legislaciones en vigor para el Estado de Baja California. Declarándose a los señores CLAUDIA FELICITAS, MARTHA PATRICIA, MARÍA DEL ROSARIO y VETTIE ARAUJ, todas de apellidos GIL LOPEZ, como Únicos y Universales Herederos de la presente Sucesión, quedando acreditado que además de la mencionada, no existen otras personas que tengan derecho legítimo a heredar sobre los bienes de la de cujus, y designándose como albacea de la Sucesión a la señora MARÍA DEL ROSARIO GIL LOPEZ, quien aceptó el cargo confiendo, protestando su fiel y legal desempeño, el cual se le discernió con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo, para todos los efectos legales a que hubiere lugar, manifestando que procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes integrantes del causal hereditario de la citada Sucesión.

Mexicali, Baja California, 09 de Julio del año 2024

LUIS ALFONSO VIDALES MORENO
 NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO DE ESTA MUNICIPALIDAD

Mex. Ags. 3 13

CIRCULO SOCIAL

SÁBADO 3 DE AGOSTO DE 2024

EGRESADOS UNIVERSITARIOS DEL "VIAJE EN BOLA"

Desde el 2010 los egresados de Mexicali asisten a esta reunión que organiza Don Ernesto "Tito" Femat, quien ha mantenido la unión del grupo y cumplen su 47 Aniversario de reafirmar el espíritu estudiantil.

Rolando Cueva y Ernesto Femat, con grupo de egresados.



Chicas SPICE GIRLS.

LUPITA GIL, CON FAMILIA Y AMIGOS

Festejan cumpleaños con éxitos de los 90s

UNA VELADA CON LOS MEJORES TEMAS DE LA DÉCADA DE LOS 90S, FUE EL MARCO PARA CELEBRAR UN ANIVERSARIO MAS DE VIDA DE LA EMPRESARIA RESTAURANTERA TIJUANENSES, QUIEN ESTUVO ACOMPAÑADA DE SU ESPOSO Y SUS HERMANAS

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / EL MEXICANO

Tijuana, B.C.- Acompañada de su esposo, el chef David Alarcón, así como sus hermanas, Ana y Cinthya Gil, junto a amistades cercanas la dama empresaria Lupita Gil, fue el centro del agradable festejo por su Aniversario de vida en medio de un ambiente especial y una velada con los mejores temas de la década de los 90s, con lo que festejo y fue una ocasión llena de alegrías para la cumpleañera en medio de lindos recuerdos a lo largo de vida.

La festejada Lupita gozó de un hermoso

cumpleaños, junto al grupo de invitados que le celebraron en todo momento su vida y sus logros personales, rodeada del cariño y buenos deseos en uno de los días más felices de su vida.

La celebración estuvo llena de regalos, alegría, besos y muchos abrazos de su familia e invitados en medio de una rica cena preparada para la ocasión, así como bebidas y desde luego el pastel de cumpleaños.

Lupita recibió muchas felicitaciones por parte de todos los asistentes y hasta llamadas telefónicas durante todo el día, y fue ampliamente felicitada por haber alcanzado esta preciada edad y en un día en el que dio gracias a Dios por su salud y la plenitud junto a su familia y amistades.



Lupita con sus hermanas, Ana y Cinthya Gil.



Con fiesta temática de los 90s, Lupita Gil, festejó su cumpleaños.



Liz Flores, Lupita Gil con su esposo, el chef David Alarcón y Óscar Robles.



Gio Bazán, Alejandra Nieto, Fernanda Cerda, Celina, Adriana Milanés y Una Cristiana.



Jany Morales y Cynthia Franco.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



DESDE EL 2010 LOS EGRESADOS DE MEXICALI ASISTEN A ESTA REUNIÓN QUE ORGANIZA DON ERNESTO "TITO" FEMAT, QUIEN HA MANTENIDO LA UNIÓN DEL GRUPO Y CUMPLEN SU 47 ANIVERSARIO DE REAFIRMAR EL ESPÍRITU ESTUDIANTIL



José Antonio Ruelas, Ernesto Gallegos, Ernesto Femat, Jorge Ruelas, Sergio García, Alfredo Ruelas, Ilomero Romero, Arturo Cubillas y Rolando Cue.

EGRESADOS UNIVERSITARIOS DEL "VIAJE EN BOLA"

Recuerdan sus momentos de juventud



Ernesto Femat, Víctor Corral, Pablo Merienne y Ernesto Gallego.

FOTOGRAFÍAS: EDUARDO DUEÑAS. *El Mexicano*

Ensenada, B.C.-El pasado fin de semana se llevó a cabo el tradicional "Viaje en Bola" a este puerto, para ser parte de la convivencia organizada por la Asociación de Profesionistas Egresados de Cety's Universidad (APEC), el cual cumplió 47 años, de reunir a ex alumnos de Mexicali, Ensenada, Tijuana, Monterrey, Nuevo León y San Diego California; consolidando una vez más lazos de amistad y compañerismo.

El L.A.E Alejandro Chapluk Pablob, anfitrión y organizador de esta convivencia, dio la bienvenida a los asistentes, donde disfrutaron de una jornada llena de amistad y una oferta gastronómica excepcional. El evento inició con una barra de tacos de mariscos y un delicioso caldo de mariscos. Posteriormente, se sirvieron tacos de carne asada, adobada y costilla de res al horno, deleitando a todos los presentes. A cada uno de los asistentes por parte del anfitrión, recibieron un souvenir conmemorativo de los 47 años de la convivencia.

La reunión, encabezada por el anfitrión Alejandro Chapluk Pablob, fue una ocasión memorable para los asistentes que reafirmaron el espíritu de unión y amistad que caracteriza a los ex alumnos del Sistema CE-TYS Universidad.



José Antonio Ruelas, Ernesto Femat, Alfredo y Jorge Ruelas.



Víctor de León, Joaquín Luken, Pablo Merienne, Rolando Cueva, Roberto Cruz, Ernesto Femat, Ernesto Gallego y Homero Romero.



Chato Ramírez, Alfredo Ruelas, Rolando Cueva, Ernesto Femat y Homero Romero.



Rolando Cueva y Ernesto Femat, con grupo de egresados.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

Un viaje al corazón de la escritura de Mark Twain

VICENTE ALFONSO HABLA DE LA VIGENCIA DE LA OBRA DEL FAMOSO ESCRITOR ESTADOUNIDENSE Y AFIRMA QUE FUE UNA VOZ MUY CRÍTICA DEL SIGLO XIX

POR YANET AGUILAR SOSA
Agencias

A los siete años, aun sin ser muy consciente de que eso fuera literatura, el escritor y periodista Vicente Alfonso descubrió a Mark Twain, lo hizo a través de El príncipe y el mendigo, allí comenzó su fascinación y obsesión por uno de los escritores que considera más potentes y, hoy, más vigentes, pero también de los más cuestionados y censurados. Algunas reediciones de sus obras, en especial "Las aventuras de Huckleberry Finn" han sido expurgadas por el uso del término "niger", eso a Vicente Alfonso le inquieta, sin embargo, considera que tan enorme autor superará esos cuestionamientos porque es falta de visión y resultado de un movimiento pendular.

"No es la primera vez que lo sufro, en su época, poquito después de que se publicó Las aventuras de Huckleberry Finn ya estaba desafiando al libro, ya estaba siendo criticado; de hecho, el libro estaba programado para salir al mismo tiempo en Inglaterra y en los Estados Unidos, pero la edición nortea-



Vicente Alfonso.

mericana, que ya se estaba imprimiendo, tuvieron que retrasar su aparición por una serie de grabados que iban a acompañar a la novela", señala Vicente Alfonso.

Incluso, agrega, esa misma novela que se considera la secuela de "Las aventuras de Tom Sawyer", fue muy criticada, apenas salió, y duró muchos años siendo prohibida por instituciones, como la Biblioteca Pública de Nueva York.

"Lo que me lleva a pensar que yo creo que los autores pasan por su periodo de prueba de fuego, cuya memoria es cuestionada y a veces hasta un poquito llevada a la sombra, y luego vuelven, por supuesto no todos, pero yo creo que los grandotes, y no me refiero con esto a una cuestión de fama, sino de profundidad y de visión en su trabajo, esos van a volver y luego van a volver a ser desafiados y cuestionados, es un ciclo, es un movimiento pendu-

lar", asegura el escritor que acaba de publicar Mark Twain: Un viaje a contracorriente, un viaje por la vida y la obra del narrador nacido en Missouri en 1835.

Esta "feliz guía de lectura" de la literatura y la biografía de Twain es coeditada por la Fundación para las Letras Mexicanas y Grano de Sal. Es resultado de un ciclo de conferencias dictadas en la Casa Estudio Cien Años de Soledad, y es, además, una obra fundamental para entender a uno de los padres de la literatura, podría denominarse el padre de la autoficción y un escritor que en su momento se convirtió en un autor que encarnaba lo norteamericano.

Vicente Alfonso asegura que "hay un Twain oscuro y un Twain muy crítico con la iglesia, muy crítico con las políticas de intervención de los Estados Unidos y que ha permanecido totalmente amordazado". Y para él eso lo mantiene como un escritor cuestionado. "La misma novela Las aventuras de Huckleberry Finn, que es tan cuestionada y expurgada, es una defensa de la integración racial, una defensa del pensamiento crítico", incluso señala que ante esa incompreensión habría que recuperar la propuesta de Tony Morrison para entrar a Twain, quien decía "no se trata de prohibir o permitir nada más, sino de acompañar, lo mejor es la lectura acompañada".

Vicente Alfonso señala: "A mí lo que me sorprende mucho es que a finales del siglo XIX hubiera un autor con semejante conciencia crítica" y esa justo es para él una de las grandes virtudes de Twain, "él no se callaba nada, y eso le ha traído muchísimas críticas".

Convoca el Cecut al Estímulo para la producción de Ópera Prima de Cortometraje

REALIZADORES NACIDOS EN BAJA CALIFORNIA, O RESIDENTES EN EL ESTADO, CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE DOS AÑOS COMPROBABLES, MAYORES DE EDAD Y HASTA 30 AÑOS CUMPLIDOS, PODRÁN ENVIAR SU PROPUESTA PARA PARTICIPAR HASTA EL 31 DE AGOSTO. LA PERSONA GANADORA RECIBIRÁ LA SUMA DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA REALIZACIÓN DE SU PROYECTO

TIJUANA, B. C.- Con el propósito de fomentar la profesionalización y estimular la creación cinematográfica en Baja California, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Centro Cultural Tijuana (Cecut), lanzaron desde diciembre de 2023 la convocatoria al Estímulo para la producción de Ópera Prima de Cortometraje Carlos Monsiváis, Tijuana Edición. En ella, realizadores nacidos en Baja California, o residentes en el Estado, con una antigüedad mínima de dos años comprobables, mayores de edad y hasta 30 años cumplidos, podrán enviar su propuesta de Ópera Prima cinematográfica para participar hasta el 31 de agosto. La persona ganadora recibirá la suma de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) para la realización de



César Galileo Robles Mejía, Xcaret Aramiz Naves Gama y Hugo Daniel Hernández Cruz han sido ganadores del Estímulo para la producción de Ópera Prima de Cortometraje Carlos Monsiváis Tijuana.

su proyecto.

Las personas interesadas deberán presentar una carpeta de producción para un cortometraje inédito de ficción, animación o documental, de mínimo 5 a un máximo de 15 minutos, con créditos incluidos, y deberá ser entregada bajo un seudónimo. Los jurados concursantes no deberán haber sido producidos, ni ser parte de otra obra, como un medio-metraje o largometraje.

No podrán participar propuestas enviadas simultáneamente a otros concursos, premiadas en otro certamen o que se encuentren en espera de dictamen. El jurado calificador estará integrado por especialistas de incuestionable trayectoria y prestigio, cuyos nom-

bres serán dados a conocer al emitirse el dictamen.

Una vez emitido el fallo del jurado se procederá, ante notario, a la apertura de la plica de identificación de la persona ganadora, quien será notificada vía telefónica el 25 de octubre de 2024. El resultado será divulgado a través de las redes sociales y la página web de Cecut.

El proyecto ganador deberá producirse en su totalidad en la República Mexicana, y el rodaje deberá realizarse durante los 6 meses siguientes a la fecha de entregado el estímulo. La premiación se llevará a cabo el 6 de diciembre de 2024, en el marco del XIII Aniversario de la Cineteca Tijuana.

En la misma fecha, el público de la

región será testigo del estreno del cortometraje Los gorriones vuelan de noche de Hugo Daniel Hernández Cruz, tercer joven bajacaliforniano ganador de esta convocatoria en 2023. Mientras que César Galileo Robles Mejía, director de La Ruptura, y Xcaret Aramiz Naves Gama, directora del proyecto Schrödinger, fueron los ganadores del Estímulo para la producción de Ópera Prima de Cortometraje Carlos Monsiváis Tijuana en su segunda y primera edición, respectivamente.

Las personas interesadas pueden consultar todas las bases de participación y la convocatoria completa en el siguiente enlace: <https://www.cecut.gob.mx/convocatorias/pdf/carlosmonsivais24.pdf>

TE FAMA

SÁBADO 3 DE AGOSTO DE 2024
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

ACUSAN A "LA GUZMÁN" QUIERE LA HERENCIA DE LA PINAL

TANTO ALEJANDRA GUZMÁN, COMO SYLVIA PASQUEL, ESTÁN EN EL OJO DEL HURACÁN, LUEGO DE QUE SE DIERA A CONOCER DE QUE ESTARÍAN PLANEANDO REPARTIRSE LA HERENCIA DE LA DIVA MEXICANA

REDACCIÓN / EL MEXICANO
Fotografías: cortesía

Tijuana, B.C.-Rotundamente niegan que Alejandra Guzmán quiera quedarse con la herencia de Silvia Pinal tras la creación de una fundación junto a su media hermana Sylvia Pasquel y ambas están en el ojo del huracán, luego de que se diera a conocer de que estarían planeando repartirse la herencia de Silvia Pinal.

La información anterior surgió después de que ambas hermanas decidieran unirse para crear la Fundación Silvia Pinal, lo que dio pie a las especulaciones.

"Para empezar, los bienes de la señora y su herencia de la señora no tiene nada que ver con la fundación, y no puedes tú a través de una Asociación Civil meter bienes que estén en una disputa heredable en un futuro", declaró el productor Iván Cohegrus, quien es muy cercano a La Pinal.

Es la misma conversación, que tuvo con el programa 'Sale el Sol'. el productor negó que las hermanas se

estén disputando el famoso cuadro de Diego Rivera que tiene la nonagenera presentadora y que está valorada en \$3 millones de dólares.

"La Asociación Rafael Banquells sigue en funciones, pero sus hijas deciden en un determinado momento hacer la Fundación Silvia Pinal, pero no es ni para evadir impuestos, no es para el uso personal de Alejandra, no es para el uso personal de Silvia, no es porque se va a meter el cuadro de la señora Silvia Pinal y porque ya le están quitando a la señora su herencia", detalló sobre todo lo que se está diciendo de Alejandra Guzmán y de Sylvia Pasquel.

Además de hablar de las hermanas, Iván Cohegrus, también se pronunció sobre Efigenia Ramos y dijo desconocer si se aprovechó o no de su labor como asistente de la matriarca de la dinastía Pinal para obtener algunos beneficios económicos.

Pero más allá del dinero y la fama, en la vida hay ciertos detalles que generan la felicidad, y eso le sucede a Alejandra Guzmán cuando se habla de la herencia que le puede dejar su madre, ya cercana a los 93 años.

Cabe recordar esta información que fue dada a conocer en una entrevista que Alejandra Guzmán le concedió al periodista Paty Chapoy, en la que dio detalles sobre la herencia que aspira a tener de su madre, una figura de la época del Cine de Oro Mexicano. Y la respuesta tiene que ver con el hecho de que Silvia fue la musa de Diego Rivera.

"(El cuadro de Diego Rivera) es lo único que quiero que me herede, pero ya vi que hay pájaros en el alambre, dicen que no me lo puede heredar porque

tiene que entrar al museo de Diego Rivera, lo que no entiendo es que, si se lo regaló a mi mamá, ¿por qué le sigue perteneciendo a Diego? Entonces que me lo regale a mí y todo bien"

El próximo 12 de septiembre Silvia Pinal cumplirá 93 años, una mujer que se ha vuelto icónica por sus actuaciones en el cine o por conducir 'Mujer, Casos de la vida Real'.

Silvia procreó a cuatro hijos: Luis y Alejandra Enrique Guzmán que son hijos del cantante de rock and roll Enrique Guzmán, Viridiana Alariste que fue hija del actor Gustavo Alariste, y Sylvia Pasquel, hija del actor Rafael Banquells.

LA POLÉMICA DEL CUADRO DE RIVERA

Sobre el origen del cuadro que desea Alejandra Guzmán, Silvia ya había relatado en alguna ocasión que se conocieron gracias a un amigo en común, un arquitecto que trabajaba en la casa de Pinal y que tras encontrarse impactó al artista por la belleza de esa mujer de 25 años.

Tras una larga charla, Diego le propuso ser una musa para un retrato al desnudo, pero ella no aceptó y propuso hacer algo más recatado. Y así sucedió, Diego comenzó a pintar, y así lo hizo durante tres meses, la imagen de una mujer con vestido negro ajustado.



Andrea Legarreta no soportaría ver a Erik Rubín con otra mujer

A poco más de un año de su separación que la presentadora del programa "Hoy" decidió sincerarse sobre cómo se mantiene su convivencia y si se siente lista para darle una nueva oportunidad al amor

Durante más de dos décadas, Andrea Legarreta y Erik Rubín consolidaron una de las parejas más queridas del mundo del espectáculo; sin embargo, esta historia de amor llegó a su fin en febrero de 2023, cuando anunciaron su separación en buenos términos.

Es a poco más de un año de su separación que la presentadora del programa "Hoy" decidió sincerarse sobre cómo se mantiene su convivencia y si se siente lista para darle una nueva oportunidad al amor.

Con la personalidad frontal que la caracteriza, Andrea Legarreta admitió que si bien no se niega a la posibilidad de un nuevo amor, en este momento de su vida no es una prioridad.

"No estoy lista para intentarlo de nuevo. La verdad es que también he tenido una racha de tiempos duros, en donde lo que quiero es estar aprovechando a mis hijas, a mi padre, a mi familia, a mi trabajo, mis amigos; salgo más con ellos", declaró en un encuentro con la prensa. "No estoy lista, no sé qué me traiga la vida, no estoy cerrada tampoco, pero no es algo que hoy por hoy necesite", admitió.

Al ser cuestionada sobre su postura ante una posible relación por parte de Erik Rubín, Andrea Legarreta confesó que le dolería ver a su aún esposo -dado que no se ha concretado su divorcio de manera legal- con otra pareja.

"Probablemente sí. Más que dolor, quizás esta preocupación de que esa persona que quieres tanto esté con alguien valioso, alguien que lo valore, lo trate bien, que los dos se respeten se hagan felices, pero eso ya no es mi asunto", relató ante los medios.



Para finalizar, apuntó a que siempre va a existir un cariño especial entre ambos, pero el continuar con sus vidas amorosas es algo inminente: "Los dos merecemos que si en algún momento tenemos una historia nueva con alguien, deseamos lo mejor lo uno para el otro. Creo que eso es lo más sano".

"SENTÍ MIEDO"



Don Omar, con su diagnóstico de cáncer

"Venía de celebrar la vida, de celebrar el triunfo, de celebrar los éxitos, de celebrar la música, y de momento me dijeron: 'Quizás te estás muriendo' y no lo sabía". Con respecto a su reacción ante el diagnóstico de cáncer de riñón, Don Omar recordó que esta se dio luego de una presentación



Tom Cruise, en clausura de París 2024

La transmisión televisiva se trasladará a una película grabada con antelación, donde los primeros dos minutos mostrarán a Tom volando en un avión con la bandera olímpica, desde Francia hasta Los Ángeles, culminando con un salto en paracaídas hacia el icónico letrero de Hollywood.